

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de CYOPSA SISOCIA, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CYOPSA SISOCIA, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Riesgos relacionados con partes vinculadas

Tal y como se indica en la nota 17 de la memoria adjunta, la Sociedad ha realizado durante el ejercicio diversas transacciones y mantiene saldos significativos con sociedades del grupo y partes vinculadas. El detalle de las sociedades del grupo y partes vinculadas, así como los saldos y volumen de transacciones realizadas durante el ejercicio se detallan en dicha nota. Estas operaciones corresponden principalmente a contratos de crédito intragrupo y préstamos participativos de financiación, así como a prestaciones de servicios de administración y asistencia técnica.

Dada la relevancia de los importes, la vinculación entre las partes y el grado de estimación que puede haber en las operaciones indicadas, hemos considerado estas transacciones como un área significativa de riesgo en nuestra auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos analizado los contratos firmados entre las partes, comprobando que las operaciones contabilizadas corresponden a los términos pactados, tanto por su naturaleza como por su precio. Adicionalmente, consideramos su adecuación y cumplimiento con la legislación en vigor sobre precios de transferencia, mediante la comparación con transacciones similares en el mercado. Por último, procedimos a circularizar saldos y transacciones con las partes vinculadas para su confirmación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ECT AUDITORES CONSULTORES, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C nº S0504



Eva Fernández Palazuelos

R.O.A.C nº 7299

Madrid, 27 de mayo de 2021

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		36.981,94	34.683,82
I. Inmovilizado intangible	Notas 4a y 5	-	-
1. Aplicaciones informáticas		-	-
II. Inmovilizado material	Notas 4b y 6	2.137,87	2.400,58
1. Terrenos y construcciones		65,11	67,48
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.072,76	2.333,10
III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a largo plazo	Nota 8 y 17b	34.798,59	32.235,77
1. Instrumentos de patrimonio		16.103,16	16.227,24
2. Créditos a empresas		18.695,43	16.008,52
IV. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7a	-	-
1. Créditos a terceros		-	-
V. Activos por impuesto diferido	Nota 15d	45,49	47,48
B) ACTIVO CORRIENTE		49.593,40	38.439,65
I. Existencias	Nota 10	1.588,05	1.423,28
1. Productos en curso		1.523,86	1.420,63
2. Anticipos a proveedores		64,19	2,64
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.393,04	5.403,37
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7a	4.115,21	4.448,38
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 7a y 17b	374,50	455,23
3. Deudores varios	Nota 7a	443,90	43,37
4. Personal	Nota 7a	22,02	23,22
5. Activos por impuesto corriente	Nota 15a	407,39	407,39
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 15a	30,02	25,78
III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a corto plazo	Notas 8 y 17b	244,20	287,72
1. Créditos a empresas		244,20	287,72
IV. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7a	4.177,75	5,93
1. Instrumentos de patrimonio		2.191,18	-
2. Créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		1.976,51	-
4. Otros activos financieros		10,06	5,93
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 11	38.190,36	31.319,35
1. Tesorería		38.190,36	31.319,35
TOTAL ACTIVO		86.575,33	73.123,47

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) PATRIMONIO NETO		49.052,06	46.706,82
A-1) FONDOS PROPIOS		49.052,06	46.706,82
I. Capital	Nota 12a	2.310,77	2.310,77
1. Capital escriturado		2.310,77	2.310,77
II. Reservas	Nota 12b	43.386,73	38.851,57
1. Legal y estatutarias		499,14	499,14
2. Otras reservas		42.887,59	38.352,43
III. Acciones y participaciones en patrimonio propias	Nota 12c	(490,68)	(490,68)
IV. Resultado del ejercicio	Nota 3	3.845,24	6.035,16
B) PASIVO NO CORRIENTE		24.655,81	13.177,64
I. Provisiones a largo plazo	Nota 13a	3.184,06	3.184,06
1. Otras provisiones		3.184,06	3.184,06
II. Deudas a largo plazo	Nota 7b	127,74	176,18
1. Acreedores por arrendamiento financiero		127,74	176,18
III. Deudas con empresas del grupo y asoci. a largo plazo	Nota 17b	20.955,34	9.054,58
IV. Pasivos por impuesto diferido	Nota 15d	388,66	762,82
C) PASIVO CORRIENTE		12.867,47	13.239,01
I. Provisiones a corto plazo	Nota 13b	94,20	78,74
II. Deudas a corto plazo	Nota 7b	48,44	47,72
1. Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 7	48,44	47,72
III. Deudas con empresas del grupo y asoci. a corto plazo	Nota 17b	63,89	16,94
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.660,94	13.095,62
1. Proveedores	Nota 7b	9.707,96	10.703,16
2. Acreedores varios	Nota 7b	11,02	42,77
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 7b	24,25	25,85
4. Pasivos por impuesto corriente	Nota 15a	580,40	-
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15a	2.337,31	1.956,91
6. Anticipos de clientes	Nota 7b	-	366,92
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		86.575,33	73.123,47

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Miles de euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 16a	32.646,57	29.211,58
a) Ventas		28.872,47	24.762,52
b) Prestación de servicios		3.774,10	4.449,07
2. Variac. de existenc. de productos terminados y en curso de fabricación		103,22	(5.202,42)
3. Aprovisionamientos	Nota 16b	(19.003,45)	(12.787,85)
a) Consumo de mercaderías		9,10	8,24
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(9.379,01)	(5.663,12)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(9.633,53)	(7.132,96)
4. Otros ingresos de explotación		7,37	28,32
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7,37	28,32
5. Gastos de personal	Nota 16c	(7.391,18)	(4.408,55)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(5.941,56)	(3.420,34)
b) Cargas sociales		(1.449,62)	(988,21)
6. Otros gastos de explotación		(4.957,31)	(3.807,44)
a) Servicios exteriores	Nota 16d	(4.531,77)	(3.412,64)
b) Tributos		(396,24)	(363,06)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operac. comerc.		(29,31)	(31,75)
7. Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(535,72)	(198,52)
8. Excesos de provisiones	Nota 16g	17,69	-
9. Otros Resultados	Nota 16h	826,40	119,88
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.713,59	2.955,01
10. Ingresos financieros		3.045,75	4.240,22
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		2.293,47	3.404,48
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 17a	2.293,47	3.404,48
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		752,28	835,74
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 17a	466,73	417,51
- En terceros	Nota 16e	285,55	418,23
11. Gastos financieros		(479,41)	(195,18)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 17a	(464,30)	(160,46)
b) Por deudas con terceros	Nota 16e	(15,10)	(34,72)
12. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		279,57	-
a) Cartera de negociación y otros		279,57	-
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 16f	(186,04)	(155,43)
a) Resultados por enajenaciones y otros		(186,04)	(155,43)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		2.659,87	3.889,60
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		4.373,47	6.844,61
14. Impuestos sobre beneficios	Nota 15	(528,23)	(809,45)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		3.845,24	6.035,16
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		3.845,24	6.035,16

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Miles de euros)

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3.845,24	6.035,16
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	3.845,24	6.035,16

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Miles de euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Capital		Reservas	Acciones Propias	Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escriturado	No exigido				
A) SALDO A 01/01/2019	2.310,77	-	37.183,64	(490,68)	3.167,93	42.171,65
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	2.310,77	-	37.183,64	(490,68)	3.167,93	42.171,65
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	6.035,16	6.035,16
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	(1.500,00)	-	-	(1.500,00)
1. Distribución de dividendos	-	-	(1.500,00)	-	-	(1.500,00)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.167,93	-	(3.167,93)	-
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	2.310,77	-	38.851,57	(490,68)	6.035,16	46.706,82
I. Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	2.310,77	-	38.851,57	(490,68)	6.035,16	46.706,82
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	3.845,24	3.845,24
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	(1.500,00)	-	-	(1.500,00)
1. Distribución de dividendos	-	-	(1.500,00)	-	-	(1.500,00)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	6.035,16	-	(6.035,16)	-
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	2.310,77	-	43.386,73	(490,68)	3.845,24	49.052,06

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Miles de euros)

	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		4.373,47	6.844,61
2. Ajustes al resultado:		(1.862,28)	(3.691,08)
a) Amortización del inmovilizado		535,72	198,52
b) Variación de provisiones		(17,69)	-
c) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financ.		186,04	155,44
d) Ingresos financieros		(3.045,75)	(4.240,22)
e) Gastos financieros		479,40	195,18
3. Cambios en el capital corriente		(1.136,36)	7.805,87
a) Existencias		(103,23)	5.202,42
b) Deudores y otras cuentas a cobrar		(51,21)	(1.338,98)
c) Acreedores y otras cuentas a pagar		(1.015,07)	4.086,42
d) Otros pasivos corrientes		15,46	23,94
e) Otros activos y pasivos no corrientes		17,69	(167,93)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		2.593,58	993,32
a) Pagos de intereses		-	0,66
b) Cobros de dividendos		2.293,47	3.404,48
c) Cobros de intereses		569,32	1.223,04
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(269,21)	(3.634,86)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.968,41	11.952,72
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones		(7.644,59)	(6.639,90)
a) Empresas del grupo y asociadas		(3.185,00)	(4.321,78)
b) Inmovilizado material		(291,90)	(2.318,12)
c) Otros activos financieros		(4.167,69)	-
7. Cobros por desinversiones		575,00	388,04
a) Empresas del grupo y asociadas		575,00	-
b) Otros activos financieros		-	388,04
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(7.069,59)	(6.251,86)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		11.472,18	192,63
a) Emisión		11.535,00	657,40
1. Deudas con empresas del grupo y asociadas		11.535,00	519,80
2. Otras deudas		-	137,60
b) Devolución y amortización de		(62,82)	(464,77)
1. Otras deudas		(62,82)	(464,77)
10. Pagos por dividendos y remunerac. de otros inst. de patrimonio		(1.500,00)	(1.500,00)
a) Dividendos		(1.500,00)	(1.500,00)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		9.972,18	(1.307,37)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		6.871,00	4.393,49
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		31.319,35	26.925,86
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		38.190,35	31.319,35

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

1. Actividad de la empresa

CYOPSA-SISOCIA, S.A., antes CYOPSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A., se constituye como Sociedad Anónima el día 22 de junio de 1993 por tiempo indefinido, encontrándose ubicado su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 177, 1ª Planta, de Madrid.

Cyopsa-Sisocia, S.A. es resultado de la fusión de Cyopsa Empresa Constructora, S.A., Sisocia, S.A. (sociedad unipersonal) y T.J.C. Medioambiente, S.A. (sociedad unipersonal) mediante la absorción de las dos últimas por la primera, la cual ostentaba el 100% de su capital social.

La Sociedad tiene como actividades principales:

- a) Construcción y ejecución de toda clase de obras de ingeniería civil y edificación.
- b) Promoción inmobiliaria.
- c) Actividad medioambiental, desde la consultoría e ingeniería hasta la depuración y tratamiento de aguas potables y residuales.
- d) Promoción de infraestructuras. Desarrollo y gestión de concesiones de autopistas, aparcamientos y aeropuertos.
- e) Prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios, tanto a entidades públicas como privadas.
- f) Compra o adquisición por cualquier otro medio, administración, pignoración o constitución de hipotecas, la venta o cualquier otra forma de disposición y, en general, cualesquiera forma de negocio con bienes muebles e inmuebles de cualquier clase, dentro o fuera de España.
- g) Investigación, información, asistencia a terceros respecto a toda clase de negocios y operaciones mercantiles, comerciales, constructivas o de cualquier otra clase.

Todas las actividades se realizan únicamente en España.

La Sociedad es cabecera del Grupo Cyopsa cuya sociedad dominante es Cyopsa-Sisocia, S.A., con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana, 177, 1ª planta, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados.

Las cuentas anuales consolidadas del grupo Cyopsa del ejercicio 2019, fueron formuladas por los Administradores de Cyopsa-Sisocia, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de agosto de 2020, aprobadas por mayoría del 70% del capital social por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarios para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Por su parte, las cuentas anuales de Cyopsa-Sisocia, S.A. correspondientes al ejercicio 2019, fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 31 de agosto de 2020, aprobadas por mayoría del 70% del capital social por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarios para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo

El marco normativo relacionado con la información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales
3. Las Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales que han sido formuladas por los Administradores Mancomunados de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por mayoría del 70% del capital social, por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2020, en plazo según los artículos 40.3 y 40.5 del RDL 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario.

c) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores Mancomunados han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores Mancomunados han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

La Sociedad ha tomado en consideración el posible impacto de la situación producida por la pandemia de COVID-19 en sus estimaciones y juicios, si bien, como se indica en la nota 2.f), esta situación no ha tenido un impacto significativo sobre la actividad de la Sociedad en 2020 ni se estima que lo tenga en 2021 y los ejercicios siguientes.

Las principales estimaciones realizadas se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo.
- Cálculo de provisiones.
- Cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, y los impactos que pudieran tener motivados especialmente por los efectos de la pandemia COVID-19, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio, son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio y los activos intangibles. Para determinar este valor razonable los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo (nota 4 c)).

Revisión de las vidas útiles

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización de todos sus elementos y, si procede, los ajusta de forma prospectiva.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar, gastos financieros no deducibles y deducciones pendientes de aplicar para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el período de reversión de las diferencias temporarias imponibles (nota 15).

Provisiones

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en el apartado 4 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

e) Comparación de la información

La Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, así como el resto de la legislación mercantil vigente.

f) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general. Los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia, así como del ritmo de vacunación de la población.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y conforme a las estimaciones actuales de los Administradores Mancomunados de la Sociedad, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

g) Agrupación de partidas

La Sociedad no ha realizado agrupación de partidas en el balance de situación, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto ni en el estado de flujos de efectivo.

h) Elementos recogidos en varias partidas

La Sociedad no mantiene ningún elemento patrimonial recogido en varias partidas.

i) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

j) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 formulada por los Administradores Mancomunados de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

	2020	2019
Base de reparto	3.845,24	6.035,16
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.845,24	6.035,16
Aplicación	3.845,24	6.035,16
A reservas voluntarias	3.845,24	6.035,16

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años.

- *Aplicaciones informáticas*

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o desarrolladas por la propia Sociedad. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 4.c.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes por el período de construcción o fabricación, incluida la amortización de los gastos de investigación cuando hayan sido objeto de capitalización, los gastos específicos de administración o dirección relacionados, las mermas derivadas y las obligaciones por desmantelamiento surgidas de la producción de existencias.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material desde el momento en el que los elementos están disponibles para su puesta en funcionamiento siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Terrenos y construcciones	3%
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	14%
Utillaje	14%
Elementos de transporte	16%
Mobiliario y enseres	10%
Equipos procesos información	25%
Otro inmovilizado	10%

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

c) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

d) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

- **Arrendamiento financiero**

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

- **Arrendamiento operativo**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

e) Instrumentos financieros

e.1) Activos financieros

e.1.1) *Clasificación y valoración*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

- *Préstamos y partidas a cobrar:*

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- *Activos financieros mantenidos para negociar:*

Son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los instrumentos financieros derivados que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Tratándose de instrumentos de patrimonio, formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, sin deducir los costes de transacción.

- *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:*

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en los que el objeto es un negocio, para las que la conversión se valora por el valor contable de los elementos que integra el negocio. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera). Cuando se considera necesario se realiza un test de deterioro, aplicando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de estimaciones que consideran entre otros aspectos evoluciones macroeconómicas, niveles de crecimiento, utilización de tasas de descuento para determinar dicho valor recuperable.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

e.1.2) Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

e.1.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

e.1.4) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

- Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

- Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta”, y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

e.2) Pasivos financieros

e.2.1) *Clasificación y valoración*

- Débitos y partidas a pagar:

Se trata de aquéllos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran a coste amortizado.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

e.2.2) *Cancelación o baja de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

e.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes por el período de construcción o fabricación, incluida la amortización de los gastos de investigación cuando hayan sido objeto de capitalización, los gastos específicos de administración o dirección relacionados, las mermas derivadas y las obligaciones por desmantelamiento surgidas de la producción de existencias.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

cuenta de pérdidas y ganancias. Para las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

g) Efectivo y otros activos líquidos

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

h) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no revertián en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representa, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que las pérdidas, aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Respecto al reconocimiento de resultados en el área de construcción, los ingresos del contrato comprenden la suma del precio estipulado en el contrato más el valor de las modificaciones al trabajo originalmente previsto, así como las reclamaciones e incentivos que es probable que se reciban y que se puedan cuantificar con suficiente fiabilidad.

Los costes del contrato comprenden:

- Los costes netos directamente relacionados con el contrato, tales como mano de obra, materiales, etc.
- Los costes atribuibles a la actividad objeto del contrato, tales como seguros, gastos financieros y costes indirectos tales como asistencia técnica no directamente relacionada con el contrato específico, que se reparten de manera uniforme en base a métodos sistemáticos y racionales.
- Otros costes facturables al cliente de acuerdo con las condiciones del contrato, que incluyen algunos costes generales de administración y costes de desarrollo, siempre y cuando estén previstos y especificados en el contrato.
- Los costes que no puedan ser atribuidos a la actividad de contratación o no puedan ser distribuidos a los contratos específicos, se excluirán de los costes del contrato de construcción.

La contabilización de los ingresos y costes asociados a un contrato de construcción es distinta según se pueda estimar o no fiablemente el resultado del contrato. Para que el resultado del contrato se pueda estimar con suficiente fiabilidad, se deben cumplir los siguientes requisitos:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

- Tiene que ser probable que la entidad obtenga los beneficios económicos previstos en el contrato.
- Los costes del contrato se pueden identificar claramente y se pueden cuantificar de forma fiable.
- Adicionalmente, para los contratos con precio fijo tiene que ser posible, a la fecha del balance, medir de forma fiable tanto los costes necesarios para completar la construcción como el grado de realización de la misma, de manera que los costes reales incurridos se puedan comparar con estimaciones previas.

Si el resultado del contrato no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos sólo hasta el importe de los costes que pueden recuperarse, y se registran como gastos aquellos en que se incurre durante el período. Si se estima que el resultado del contrato es una pérdida, ésta se contabiliza inmediatamente.

Para determinar el estado de realización del contrato, que determina el importe de ingreso o beneficio a contabilizar, la Sociedad utiliza el grado de avance de cada obra, aplicando el método de unidades de obra acabadas, lo que supone reconocer como ingresos del ejercicio las certificaciones realizadas como consecuencia de la obra ejecutada.

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recoge en la cuenta de “Clientes por obra ejecutada pendiente de certificar”, dentro del capítulo de Deudores, cuando la producción es mayor a lo certificado y en la cuenta “Anticipos recibidos por pedidos”, dentro del capítulo de Acreedores comerciales, en caso contrario.

Los trabajos auxiliares para la ejecución de obras, que incluyen las instalaciones generales y específicas de obras y los gastos de estudios y proyectos, se imputan proporcionalmente a la relación entre costes incurridos y costes totales previstos, registrándose la parte pendiente de amortizar en el capítulo de “Existencias” del balance de situación.

Los costes estimados para retirada de obra o contrata se provisionan en el capítulo “Provisiones para operaciones de tráfico” del balance de situación, periodificándose a lo largo de la ejecución de la misma, imputándose al coste proporcionalmente a la relación entre costes estimados y producción realizada. Los gastos que se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma se cargan contra la provisión realizada.

j) Provisiones y contingencias

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las provisiones se reconocen en el balance de situación cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance de situación y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago. La provisión para terminación de obras, incluida en el Pasivo del balance, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual, siendo las mismas entre el 1% y el 2% de la obra ejecutada.

k) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

l) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Se contabilizan como ingresos directamente registrados a Patrimonio Neto, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

m) Negocios conjuntos

La Sociedad registra en el balance de situación los negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa, sino que participa en ellos a través de Uniones Temporales de Empresas (UTE's), en función de su participación, contabilizando la parte proporcional de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente, así como los activos afectos a la explotación conjunta que estén bajo su control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se registra la parte proporcional de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto que corresponden a la Sociedad, así como los gastos incurridos

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

en relación con su participación en el negocio conjunto.

Igualmente, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que corresponde a la Sociedad en función del porcentaje de participación.

Los resultados no realizados por transacciones entre la Sociedad y el negocio conjunto se eliminan en proporción a la participación. También se eliminan los importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

Para registrar el resultado de los ingresos y gastos, así como la obra ejecutada pendiente de certificar en las obras ejecutadas en Uniones Temporales de Empresas con otras empresas, se sigue el mismo criterio aplicado por la Sociedad en sus propias obras, explicado en el apartado “i”.

En las notas correspondientes de esta memoria se desglosa para cada partida significativa del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, los importes correspondientes a los negocios conjuntos.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad participa en las Uniones Temporales de Empresas con actividad que se detallan en la Nota 9.

n) Transacciones con vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable de acuerdo con los criterios y métodos establecidos en el apartado 6 del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad vigente y de las normas de valoración detalladas anteriormente.

Los precios de las operaciones con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

o) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance de situación clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año; los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo; y el efectivo y equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimientos de este capítulo del balance de situación para los ejercicios 2020 y 2019 se muestran a continuación:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Ejercicio 2020

	Saldo inicial a 01/01/20	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/20
Coste:					
Aplicaciones informáticas	525,03	-	-	-	525,03
Total coste	525,03	-	-	-	525,03
Amortización:					
Aplicaciones informáticas	525,03	-	-	-	525,03
Total amortización	525,03	-	-	-	525,03
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Ejercicio 2019

	Saldo inicial a 01/01/19	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/19
Coste:					
Aplicaciones informáticas	525,03	-	-	-	525,03
Total coste	525,03	-	-	-	525,03
Amortización:					
Aplicaciones informáticas	(525,03)	-	-	-	(525,03)
Total amortización	(525,03)	-	-	-	(525,03)
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

El inmovilizado y la amortización acumulada aportado por las UTE's en las que participa la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 10,00 miles de euros, para cada uno de dichos ejercicios.

Al cierre de 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2020	2019
Aplicaciones informáticas	525,03	525,03
Total	525,03	525,03

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

6. Inmovilizado material

El detalle y movimientos de este capítulo del balance de situación para los ejercicios 2020 y 2019, se muestran a continuación:

	Saldo inicial a 01/01/20	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/20
Coste:					
Terrenos y Construcciones	182,72	-	-	-	182,72
Instalaciones técnicas	345,22	-	-	-	345,22
Maquinaria	2.697,62	260,41	-	-	2.958,03
Utillaje	3,78	-	-	-	3,78
Elementos de transporte	1.497,31	-	-	-	1.497,31
Otro Inmovilizado	1.028,05	9,48	-	-	1.037,54
Total coste	5.754,73	269,89	-	-	6.024,62
Amortización:					
Terrenos y Construcciones	(115,24)	(2,37)	-	-	(117,61)
Instalaciones técnicas	(333,47)	(2,42)	-	-	(335,89)
Maquinaria	(1.716,40)	(248,03)	-	-	(1.964,42)
Utillaje	(2,80)	(0,27)	-	-	(3,07)
Elementos de transporte	(208,57)	(267,57)	-	-	(476,14)
Otro Inmovilizado	(977,68)	(11,94)	-	-	(989,63)
Total amortización	(3.354,15)	(532,60)	-	-	(3.886,75)
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total	2.400,57	(262,71)	-	-	2.137,87

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

	Saldo inicial a 01/01/19	Entradas	Aumentos o disminuciones por traspasos	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/19
Coste:					
Terrenos y Construcciones	182,72	-	-	-	182,72
Instalaciones técnicas	345,22	-	-	-	345,22
Maquinaria	1.847,38	850,24	-	-	2.697,62
Utilillaje	2,61	1,18	-	-	3,78
Elementos de transporte	159,47	1.337,84	-	-	1.497,31
Otro Inmovilizado	988,10	40,64	-	(0,68)	1.028,05
Total coste	3.525,51	2.229,90	-	(0,68)	5.754,73
Amortización:					
Terrenos y Construcciones	(112,87)	(2,37)	-	-	(115,24)
Instalaciones técnicas	(331,05)	(2,42)	-	-	(333,47)
Maquinaria	(1.579,67)	(136,72)	-	-	(1.716,40)
Utilillaje	(2,61)	(0,19)	-	-	(2,80)
Elementos de transporte	(159,47)	(49,10)	-	-	(208,57)
Otro Inmovilizado	(971,23)	(7,14)	-	0,68	(977,68)
Total amortización	(3.156,90)	(197,94)	-	0,68	(3.354,15)
Total deterioro	-	-	-	-	-
Total	368,61	2.031,96	-	-	2.400,58

- Las altas registradas durante el ejercicio 2020 en la partida "Maquinaria", corresponden íntegramente a adquisiciones realizadas por la Sociedad, entre otros, en los siguientes elementos y cantidades:
 - 1 Retro mixta.
 - 1 Tractor usado.
 - 1 Máquina hincapilotes.
 - 1 Desbrozadora.
 - 1 Telescópica.
 - 1 Cañón nebulizador.
 - 4 Sistemas mixtos de señalización.
 - 15 Grabadores de vehículos.
- Las altas registradas durante el ejercicio 2020 en la partida "Otro Inmovilizado", corresponden a adquisiciones de equipos informáticos por parte de la Sociedad.

El inmovilizado y la amortización acumulada aportados por las UTE's en las que participa la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 es de 342,21 y 150,81 miles de euros, respectivamente.

- Del total de las altas registradas durante el ejercicio 2019 en la partida de "Maquinaria":
 - a) Un 63,20% correspondieron a las adquisiciones realizadas por Cyopsa-Sisocia, S.A. en los siguientes elementos y cantidades:
 - 1 Maquinaria de vialidad invernal.
 - 1 Maquinaria de balizamiento.
 - 5 Hojas quitanieves.
 - 5 Extendedoras de sal.
 - 1 Hoja quitanieves telescópica.
 - 2 Hojas infonorte.
 - 1 Retro excavadora.
 - 1 Máquina New Holland modelo SL 160
 - 1 Plataformas fijas.
 - 1 Barredora Schmidt.
 - 1 Planta de salmuera.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

- b) Un 36,28% correspondieron a las adquisiciones, mediante arrendamiento financiero, de 8 equipos de maquinaria, marca IVECO, realizadas por la Ute “Conservación Los Llanos”.
 - c) El resto, 0,52%, correspondieron a adquisiciones llevadas a cabo por la Ute “Conservación Autovía de la Mancha”.
- Las altas registradas durante el ejercicio 2019 en la partida "Elementos de transporte", correspondieron íntegramente a adquisiciones de camiones realizadas por Cyopsa-Sisocia, S.A.
 - Por último, las altas que aparecen en la partida “Otro inmovilizado”, correspondieron a equipos informáticos y a distintos elementos del inmovilizado (estación meteorológica móvil, equipos GPS y cámara móvil) adquiridos íntegramente por la Sociedad.

El inmovilizado y la amortización acumulada aportados por las UTE's en las que participaba la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 fue de 342,89 y 85,62 miles de euros, respectivamente.

Todo el inmovilizado de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

La Sociedad posee inmuebles cuyo coste por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

<u>Inmuebles</u>	2020	2019
Terrenos	33,56	33,56
Construcciones	31,55	33,92
Total	65,11	67,48

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	Valor contable (bruto)	
	2020	2019
Construcciones	70,16	70,16
Instalaciones Técnicas	321,02	321,02
Maquinaria	1.423,66	1.423,66
Mobiliario	413,46	412,37
Elementos de Transporte	269,67	159,47
Otro Inmovilizado	551,04	542,96
Total	3.049,00	2.929,64

7. Instrumentos financieros

a) Activos Financieros

a.1) *Categorías de activos financieros*

La composición de los activos financieros, excepto las “inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas”, detalladas en las notas 8 y 17b, al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo:				
Total activos financieros a largo plazo	-	-	-	-
Activos financieros a corto plazo:				
Préstamos y partidas a cobrar	2.191,18	1.976,51	4.955,63	9.123,32
Otros activos financieros	-	-	10,06	10,06
Total activos financieros a corto plazo	2.191,18	1.976,51	4.965,69	9.133,38
Total	2.191,18	1.976,51	4.965,69	9.133,38

Estos importes se desglosan en el balance de situación al 31 de diciembre de 2020 de la siguiente forma:

Clases Partidas de balance	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros no corrientes:				
Total activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Activos financieros corrientes:				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	-	4.955,63	4.955,63
Inversiones financieras a corto plazo	2.191,18	1.976,51	10,06	4.177,75
- Instrumentos de patrimonio	2.191,18	-	-	2.191,18
- Créditos a empresas	-	-	-	-
- Valores representativos de deuda	-	1.976,51	-	1.976,51
- Otros activos financieros	-	-	10,06	10,06
Total activos financieros corrientes	2.191,18	1.976,51	4.965,69	9.133,38
Total	2.191,18	1.976,51	4.965,69	9.133,38

(*) Excluyendo “Activos por impuesto corriente” y “Otros créditos con las Administraciones Públicas”

La composición de los activos financieros, excepto las “inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas”, detalladas en las notas 8 y 17b, al 31 de diciembre de 2019, era la siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Activos financieros a largo plazo:				
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-
Total activos financieros a largo plazo	-	-	-	-
Activos financieros a corto plazo:				
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	4.970,20	4.970,20
Otros activos financieros	-	-	5,93	5,93
Total activos financieros a corto plazo	-	-	4.976,13	4.976,13
Total	-	-	4.976,13	4.976,13

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Estos importes se desglosaban en el balance de situación al 31 de diciembre de 2019 de la siguiente forma:

Clases	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Partidas de balance				
Activos financieros no corrientes:				
Inversiones financieras a largo plazo	-	-	-	-
- <i>Créditos a terceros</i>	-	-	-	-
Total activos financieros no corrientes	-	-	-	-
Activos financieros corrientes:				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	-	4.970,20	4.970,20
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	5,93	5,93
- <i>Créditos a empresas</i>	-	-	-	-
- <i>Otros activos financieros</i>	-	-	5,93	5,93
Total activos financieros corrientes	-	-	4.976,13	4.976,13
Total	-	-	4.976,13	4.976,13

(*) Excluyendo “Activos por impuesto corriente” y “Otros créditos con las Administraciones Públicas”

- Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
Créditos a terceros	-	-
Total préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	-	-
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	4.955,63	4.970,20
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.115,21	4.448,38
Clientes , empresas del grupo y asociadas	374,50	455,23
Deudores varios	443,90	43,37
Personal	22,02	23,22
Inversiones financieras a corto plazo	4.167,70	-
Instrumentos de patrimonio	2.191,18	-
Créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	1.976,51	-
Total préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	9.123,32	4.970,20
Total préstamos y partidas a cobrar	9.123,32	4.970,20

(*) Excluyendo “Activos por impuesto corriente” y “Otros créditos con las Administraciones Públicas”

- ❖ Créditos a terceros (a l/p) y Créditos a empresas (a c/p)

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene recogida en la partida del balance “Créditos a empresas”, dentro del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo”, la cantidad de 125,10 miles de euros, junto con su total deterioro, correspondiente a la totalidad de los derechos de cobro

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

surgidos por la operación de compra-venta de participaciones realizada en 2014 a la sociedad “Sistemas Medioambientales El Tajo, S.L.”.

En 2019 la Sociedad reclasificó a corto plazo (en la partida “Créditos a empresas” del epígrafe del balance “Inversiones financieras a corto plazo”), los 50,04 miles de euros, junto con su total deterioro, mantenidos al inicio de dicho ejercicio en la partida “Créditos a terceros” del epígrafe del balance “Inversiones financieras a largo plazo”, por lo que al cierre de 2019 la Sociedad tenía recogido en “Créditos a empresas”, dentro del epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo”, junto con su total deterioro, la totalidad de los derechos de cobro (125,1 miles de euros) surgidos por la operación de compra-venta de participaciones realizada en 2014 a la sociedad “Sistemas Medioambientales El Tajo, S.L.”

❖ Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)

“Clientes por ventas y prestación de servicios”:

Del saldo total a 31 de diciembre de 2020 de la partida “Clientes por ventas y prestación de servicios”, 1.928,72 miles de euros corresponden a las UTE's en las que participa la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, siendo estas UTE's las siguientes:

	UTE Conserv. Los Llanos	UTE Conserv. Aumancha	UTE Payuelos	UTE Santiuste	UTE EDY-CIO 6
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	21,31	47,27	931,18	703,42	225,54
Total	21,31	47,27	931,18	703,42	225,54

Del saldo total a 31 de diciembre de 2019 de la partida “Clientes por ventas y prestación de servicios”, 1.287,69 miles de euros correspondían a las UTE's en las que participaba la Sociedad al cierre de dicho ejercicio, siendo estas UTE's las siguientes:

	UTE Conserv. Los Llanos	UTE Conserv. Aumancha	UTE Payuelos
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	105,73	46,11	1.135,86
Total	105,73	46,11	1.135,86

“Deudores varios”:

El saldo de esta partida al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, corresponde a cuentas de relación entre la Sociedad y las Utes en las que participa, en la parte no eliminada tras el proceso de integración.

❖ Inversiones financieras a corto plazo

Los importes consignados en este epígrafe, tanto los “Instrumentos de patrimonio” como los “Valores representativos de deuda”, corresponden a los activos que configuran una cartera diversificada de activos de renta fija, renta variable y monetarios, de máxima liquidez y gestionados con un perfil dinámico.”

• Otros activos financieros

Al cierre del ejercicio 2020, del saldo de 10,06 miles de euros existentes en la partida del balance “Otros activos financieros a corto plazo”, 9,85 miles de euros corresponden a “Fianzas” (de las que 0,42 y 0,35

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

miles de euros provienen de las UTE's "Santiuste" y "Payuelos", respectivamente) y 0,21 miles de euros a "Otros Intereses".

Al cierre del ejercicio 2019, del saldo de 5,93 miles de euros existentes en la partida del balance "Otros activos financieros a corto plazo", 5,78 miles de euros correspondían a "Fianzas" (de las que 0,42 y 0,35 miles de euros provenían de las UTE's "Santiuste" y "Payuelos", respectivamente) y 0,15 miles de euros a "Otros Intereses".

b) Pasivos Financieros

b.1) *Categorías de pasivos financieras*

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020, excluidas las deudas con empresas del grupo, detalladas en la nota 17b, es la siguiente:

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo:				
Débitos y partidas a pagar	-	-	127,74	127,74
Total pasivos financieros a largo plazo	-	-	127,74	127,74
Pasivos financieros a corto plazo:				
Débitos y partidas a pagar	-	-	9.743,23	9.743,23
Total pasivos financieros a corto plazo	-	-	9.743,23	9.743,23
Total	-	-	9.870,97	9.870,97

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente forma a 31 de diciembre de 2020:

Clases Partidas de balance	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Deudas a largo plazo:				
- Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	127,74	127,74
Total pasivos financieros a largo plazo	-	-	127,74	127,74
Deudas a corto plazo:				
- Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	48,44	48,44
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*):	-	-	9.694,79	9.694,79
Total pasivos financieros a corto plazo	-	-	9.743,23	9.743,23
Total	-	-	9.870,97	9.870,97

(*) Excluyendo "Pasivos por impuesto corriente" y "Otras deudas con las Administraciones Públicas"

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019, excluidas las deudas con empresas del grupo, detalladas en la nota 17b, era la siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Categorías \ Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a largo plazo:				
Débitos y partidas a pagar	-	-	176,18	176,18
Total pasivos financieros a largo plazo	-	-	176,18	176,18
Pasivos financieros a corto plazo:				
Débitos y partidas a pagar	-	-	11.186,42	11.186,42
Total pasivos financieros a corto plazo	-	-	11.186,42	11.186,42
Total	-	-	11.362,60	11.362,60

Estos importes se desglosaban en el balance de situación de la siguiente forma a 31 de diciembre de 2019:

Partidas de balance \ Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
Deudas a largo plazo:				
- Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-
- Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	176,18	176,18
Total pasivos financieros a largo plazo	-	-	176,18	176,18
Deudas a corto plazo:				
- Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	47,72	47,72
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*):	-	-	11.138,70	11.138,70
Total pasivos financieros a corto plazo	-	-	11.186,42	11.186,42
Total	-	-	11.362,60	11.362,60

(*) Excluyendo “Pasivos por impuesto corriente” y “Otras deudas con las Administraciones Públicas”

- Débitos y partidas a pagar a largo plazo

El saldo de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, corresponde íntegramente a los contratos de arrendamiento financiero firmados en 2019 con el Banco BBVA por la Ute “Conservación Los Llanos”, para la adquisición de 8 equipos de maquinaria marca IVECO.

Por otra parte, con la venta durante el segundo semestre del ejercicio 2019 de la Promoción “Rosario Romero 14”, se produjo la cancelación del Préstamo Promotor que fue concedido por el Banco Santander a la Sociedad (límite máximo 3.628,00 miles de euros, tipo de interés del 2% y vencimiento 07/02/2025).

- Débitos y partidas a pagar a corto plazo

El detalle de los pasivos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

- 48,44 miles de euros al cierre del ejercicio 2020 y 47,72 miles de euros al cierre del ejercicio 2019, corresponden a la parte a corto plazo de los contratos de arrendamiento financiero firmados en 2019 por la Ute “Conservación Los Llanos” para la adquisición de 8 equipos de maquinaria marca IVECO.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

- b) 9.694,79 miles de euros al cierre del ejercicio 2020 y 11.138,70 miles de euros, al cierre del ejercicio 2019, corresponde a “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, cuyo detalle es el siguiente:

❖ Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)

	2020	2019
Proveedores	9.707,96	10.703,16
Acreedores varios	11,02	42,77
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	24,25	25,85
Anticipos de clientes	-	366,92
Total	9.743,23	11.138,70

(*) Excluyendo “Pasivos por impuesto corriente” y “Otras deudas con las Administraciones Públicas”

Del total del saldo que aparecía a 31/12/2019 en la partida “Anticipos de clientes”, 359,65 miles de euros correspondían al anticipo por acopio de materiales de la certificación del mes de noviembre emitida por la Ute “Payuelos” al Instituto Tecnológico Agrario de la Junta de Castilla y León, y 7,27 miles de euros correspondían a las “entregas a cuenta” realizadas por los compradores de las viviendas de la Promoción “Rosario Romero, 14” que la Sociedad ha construido en Madrid.

Por su parte, del saldo al cierre del ejercicio 2020 del epígrafe del balance “Proveedores”, 5.142,44 miles de euros corresponden a UTE's en las que la Sociedad participa a dicha fecha, siendo el detalle de las mismas, el siguiente:

	UTE Santiuste	Ute Conserv. Llanos	Ute Conserv. Aumancha	UTE Esia Carrión	UTE Payuelos
Proveedores	4.005,21	67,46	23,89	3,89	1.041,98
Total	4.005,21	67,46	23,89	3,89	1.041,98

Asimismo, al cierre del ejercicio 2019 del epígrafe del balance “Proveedores”, 4.894,07 miles de euros correspondían a UTE's en las que la Sociedad participaba a dicha fecha, siendo el detalle de las más representativas, el siguiente:

	UTE Santiuste	Ute Conserv. Llanos	Ute Conserv. Aumancha	UTE Meda	UTE Payuelos
Proveedores	3.853,13	97,94	13,80	41,74	883,40
Total	3.853,13	97,94	13,80	41,74	883,40

- Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores de operaciones comerciales, correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, es la siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

	2020	2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	28,33	41,77
Ratio de operaciones pagadas	70,21%	52,24%
Ratio de las operaciones pendientes de pago	29,79%	47,76%
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	10.723.400,55	6.345.762,32
Total pagos pendientes	4.549.832,00	5.802.586,02

Las cifras con las que se ha realizado el cálculo, son las correspondientes a Cyopsa-Sisocia, S.A. (Matriz). No se han incluido los saldos de las UTE's. En cualquier caso, las UTE's en las que participa Cyopsa-Sisocia, S.A. han adoptado la misma política de vencimientos en sus pagos y el cálculo de sus PMPP correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 no desvirtúan, en ningún modo, las cifras aquí consignadas.

En estos importes no se incluyen los pagos realizados a proveedores empresas del grupo y asociadas, proveedores de inmovilizado ni acreedores por arrendamiento financiero. Para ver las transacciones y saldos pendientes con empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 ver la nota 17.

c) Otra Información

c.1) *Otra información*

- La Sociedad al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no tiene ningún compromiso firme de compra o venta de activos o pasivos financieros.
- Información sobre el valor razonable:

Los créditos y débitos a largo plazo y los valores representativos de deuda no cotizados se registran por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia sería equivalente al valor razonable del mismo.

El valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo constituye una aproximación aceptable del valor razonable de los mismos.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

8. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

	Saldo al 01/01/2020	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2020
Cía. Gral de construcción Ardila, S.A.	45,07	-	-	-	45,07
Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.	462,17	-	-	-	462,17
Saretón Construcciones, S.L.	404,45	-	-	-	404,45
Viproes Energías Renovables, S.A.	2.091,11	-	-	-	2.091,11
Viproes Energética, S.A.	795,15	75,00	-	-	870,15
Cyopsa-El Molino Eólica, S.A.	270,00	-	-	-	270,00
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	939,99	-	-	-	939,99
Cyopsa Renovables 1, S.L.	3,00	-	-	-	3,00
Cyopsa Renovables 2, S.L.	3,00	-	-	-	3,00
Participaciones Empresas del Grupo	5.013,94	75,00	-	-	5.088,94
Autovía de la Mancha, S.A.	5.608,42	-	-	-	5.608,42
Autovía de los Pinares, S.A.	3.632,00	-	-	-	3.632,00
Autovía de los Llanos, S.A.	4.191,61	-	-	-	4.191,61
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	15,05	-	-	-	15,05
Integra Rozuelas, S.L.	1,50	-	-	-	1,50
Integra Viviendas 2017, S.L.	1,50	-	-	-	1,50
Participaciones Empresas Asociadas	13.450,08	-	-	-	13.450,08
Saretón Construcciones, S.L.	2.940,01	-	(275,00)	-	2.665,01
Viproes Energías Renovables, S.A.	1.581,81	-	-	-	1.581,81
Viproes Energética, S.A.	2.007,83	1.597,32	-	-	3.605,15
Cyopsa-El Molino Eólica, S.A.	-	170,30	-	-	170,30
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	-	1.367,28	-	-	1.367,28
Integra Viviendas 2017, S.L.	1.550,00	150,00	-	-	1.700,00
Integra Rozuelas, S.L.	2.100,00	-	(300,00)	-	1.800,00
Autovía de los Pinares, S.A.	3.369,49	-	-	-	3.369,49
Autovía de los Pinares, S.A. (Intereses)	2.459,39	137,03	(160,02)	-	2.436,40
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	16.008,53	3.421,93	(735,02)	-	18.695,44
Viproes Energías Renovables, S.A. (Intereses)	125,76	68,36	(125,76)	-	68,36
Viproes Energética, S.A.	-	32,69	-	-	32,69
Cyopsa-El Molino Eólica, S.A.	91,69	-	(91,69)	-	-
Integra Viviendas 2017, S.L. (intereses)	57,35	31,71	-	-	89,06
Integra Rozuelas, S.L. (intereses)	12,92	41,16	-	-	54,08
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	287,72	173,92	(217,45)	-	244,19
Viproes Energías Renovables, S.A.	(2.091,11)	-	-	-	(2.091,11)
Autovía de los Pinares, S.A.	(145,67)	(199,09)	-	-	(344,76)
Deterioros de valor de participaciones en Empresas del Grupo y Asoc.	(2.236,78)	(199,09)	-	-	(2.435,87)
Valor neto	32.523,49	3.471,76	(952,47)	-	35.042,78

- Con fecha 03 de marzo de 2020 “Viproes Energética, S.A.” amplía capital por 100,00,00 miles de euros. Cyopsa Sisocia, S.A. acude a la ampliación suscribiendo el 75% de las nuevas acciones emitidas (de 1,00 euro de valor nominal) y desembolsando en efectivo la cantidad de 75,00 miles de euros.
- Del préstamo suscrito entre "Cyopsa Sisocia, S.A." y "Saretón Construcciones, S.L." se ha producido una amortización parcial, con fecha 25/11/2020 por importe de 275,00 miles de euros. A lo largo de 2020 se han devengado y liquidado intereses por valor de 64,99 miles de euros.
- Con fechas 26 de febrero y 16 de diciembre de 2020 se han concedido a “Viproes Energética, S.A.” dos nuevos préstamos de 1.400,00 miles de euros y 135,00 miles de euros, respectivamente, devengándose intereses por un importe total de 102,68miles de euros en 2020, de los que 62,32 miles de euros han sido capitalizados.
- Durante 2020 se han producido ampliaciones, por un importe total de 75,00 miles de euros, en la línea de crédito suscrita entre "Cyopsa Sisocia, S.A." y "Cyopsa El Molino Energía Eólica, S.A.". A lo largo de 2020 se han devengado y capitalizado intereses por importe de 3,60 miles de euros.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

El principal pendiente del crédito al cierre de dicho ejercicio (170,30 miles de euros) ha sido reclasificado como deuda a largo plazo en virtud del contrato de novación suscrito el 31/12/2020 con “Cyopsa El Molino Energía Eólica, S.A.”, y que establece como fecha de vencimiento el 31/12/2022.

- Con fecha 03/03/2020 se amplía el plazo de disposición del contrato de crédito suscrito el 26/03/2018 entre "Cyopsa Sisocia, S.A." y "Cardial Recursos Alternativos, S.L.", fijándose como máximo dicho plazo hasta el 26/03/2022.

Se han dispuesto a lo largo de 2020, 1.350,00 miles de euros. Los intereses devengados y capitalizados durante 2020 ascienden a la cantidad de 17,28 miles de euros.

- Con fecha 31/12/2020 se aprueba la modificación y actualización del préstamo participativo firmado el 20/12/2017 entre "Cyopsa Sisocia, S.A." e "Integra Viviendas, S.L.", pasando el importe de dicho préstamo de los 2.200,00 miles de euros del contrato inicial a los 1.700,00 miles de euros a fecha 31/12/2020 y estableciéndose que los intereses devengados se liquidarán y serán exigibles a la terminación del contrato, juntamente con la cantidad destinada a amortización del capital.

En 2020 se ha producido una disposición de 150,00 miles de euros. Al cierre de dicho ejercicio, los intereses devengados y que se encuentran pendientes de liquidar ascienden a la cantidad de 31,71 miles de euros.

- De los préstamos subordinados suscritos en 2019 entre "Cyopsa Sisocia, S.A." e "Integra Rozuelas, S.L." (préstamo original de 1.600,00 miles de euros y ampliación del préstamo original de 500,00 miles de euros), se ha producido a lo largo de 2020 una amortización parcial por importe de 300,00 miles de euros. Los intereses devengados en 2020 y que se encuentran pendientes de cobro han ascendido a la cantidad de 41,16 miles de euros.
- Del préstamo subordinado concedido por "Cyopsa Sisocia, S.A." a favor de la compañía "Autovía de los Pinares, S.A.", en el ejercicio 2020 se han devengado intereses por importe de 137,03 miles de euros. A lo largo de 2020 "Autovía de los Pinares, S.A." ha abonado intereses pendientes por importe de 160,02 miles de euros.
- Del préstamo participativo concedido a "Viproes Energías Renovables, S.A." se han devengado a lo largo de 2020 y se encuentran pendientes de liquidar intereses por importe de 68,36 miles de euros.
- De los intereses devengados por los préstamos formalizados entre "Cyopsa Sisocia, S.A." y "Viproes Energética, S.A.", los generados hasta la puesta en marcha de la planta, que ascienden a la cantidad de 62,32 miles de euros, han sido capitalizados. Desde la puesta en marcha, los intereses generados hasta el cierre del ejercicio (después de aplicar la retención de capital del 19%), se encuentran pendientes de abono (32,69 miles de euros).
- Se ha procedido a 31 de diciembre de 2020 a actualizar el valor de la participación de "Cyopsa Sisocia, S.A." en la compañía "Autovía de los Pinares, S.A.", dotando un deterioro de 199,09 miles de euros.

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

	Saldo al 01/01/2019	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31/12/2019
Cía. Gral de construcción Ardila, S.A.	45,07	-	-	-	45,07
Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.	462,17	-	-	-	462,17
Saretón Construcciones, S.L.	404,45	-	-	-	404,45
Viproes Energías Renovables, S.A.	2.091,11	-	-	-	2.091,11
Viproes Energética, S.A.	45,15	750,00	-	-	795,15
Cyopsa-El Molino Eólica, S.A.	270,00	-	-	-	270,00
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	376,24	563,75	-	-	939,99
Cyopsa Renovables 1, S.L.	-	3,00	-	-	3,00
Cyopsa Renovables 2, S.L.	-	3,00	-	-	3,00
Participaciones Empresas del Grupo	3.694,19	1.319,75	-	-	5.013,94
Autovía de la Mancha, S.A.	5.608,42	-	-	-	5.608,42
Autovía de los Pinares, S.A.	3.632,00	-	-	-	3.632,00
Autovía de los Llanos, S.A.	4.191,61	-	-	-	4.191,61
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	15,05	-	-	-	15,05
Integra Viviendas 2017, S.L.	1,50	-	-	-	1,50
Integra Rozuelas, S.L.	-	1,50	-	-	1,50
Participaciones Empresas Asociadas	13.448,58	1,50	-	-	13.450,08
Saretón Construcciones, S.L.	3.069,29	100,00	(229,28)	-	2.940,01
Viproes Energías Renovables, S.A.	1.581,81	-	-	-	1.581,81
Viproes Energética, S.A.	-	3.007,83	(1.000,00)	-	2.007,83
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	166,38	210,00	(376,38)	-	-
Integra Viviendas 2017, S.L.	1.550,00	-	-	-	1.550,00
Autovía de los Pinares, S.A.	3.369,49	-	-	-	3.369,49
Autovía de los Pinares, S.A. (Intereses)	3.256,19	136,65	(933,45)	-	2.459,39
Integra Rozuelas, S.L.	-	2.100,00	-	-	2.100,00
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo	12.993,16	5.554,48	(2.539,11)	-	16.008,53
Viproes Energías Renovables, S.A. (Intereses)	375,77	125,76	(375,77)	-	125,76
Viproes Energética, S.A.	708,23	3,97	(712,20)	-	-
Cyopsa-El Molino Eólica, S.A.	53,54	38,15	-	-	91,69
Integra Viviendas 2017, S.L. (intereses)	32,24	25,11	-	-	57,35
Integra Rozuelas, S.L. (intereses)	-	12,92	-	-	12,92
Créditos a Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	1.169,78	205,91	(1.087,97)	-	287,72
Viproes Energías Renovables, S.A.	(2.091,11)	-	-	-	(2.091,11)
Autovía de los Pinares, S.A.	(130,83)	(14,84)	-	-	(145,67)
Deterioros de valor de participaciones en Empresas del Grupo y Asoc.	(2.221,94)	(14,84)	-	-	(2.236,78)
Valor neto	29.083,77	5.747,05	(3.627,08)	-	32.523,49

- Con fecha 14 de marzo de 2019 “Viproes Energética, S.A.” amplía capital por 1.000,00 miles de euros. Cyopsa Sisocia, S.A. acude a la ampliación suscribiendo el 75% de las nuevas acciones emitidas (de 1,00 euro de valor nominal) y desembolsando en efectivo la cantidad de 750,00 miles de euros.
- Con fecha 20 de diciembre de 2019 se elevan a público los acuerdos adoptados en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de la mercantil “Cardial Recursos Alternativos, S.L.” de fechas 26 de marzo de 2018, 12 de diciembre de 2018 y 6 de marzo de 2019, en los que se acuerda la ampliación de capital de la compañía en 37,46 miles de euros mediante la emisión de 37.459 acciones de 1,00 euro de valor nominal. Esta ampliación se ofreció enteramente a Cyopsa Sisocia, S.A. que suscribió íntegramente la misma, aceptando, además, una prima de emisión de 526,29 miles de euros. De esta forma, a 31 de diciembre de 2019 Cyopsa Sisocia, S.A. posee el 51% de los títulos de “Cardial Recursos Alternativos, S.L.”
- Con fecha 16 de mayo de 2019 se constituye la mercantil “Integra Rozuelas, S.L.” con un capital social de 3,00 miles euros, constituido por 3.000 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal cada una. Cyopsa Sisocia, S.A. aporta 1,50 miles de euros, asumiendo 1.500 participaciones (50% de la sociedad).
- Con fecha 11 de junio de 2019 se constituye la mercantil “Cyopsa Renovables 1, S.L.”, con un capital social de 3,00 miles de euros, constituido por 3.000 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal, suscritas enteramente por Cyopsa Sisocia, S.A. (Socio fundador).

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

- Con fecha 18 de octubre de 2019 se constituye la mercantil “Cyopsa Renovables 2, S.L.”, con un capital social de 3,00 miles de euros, constituido por 3.000 participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal, suscritas íntegramente por Cyopsa Sisocia, S.A. (Socio fundador).
- Del préstamo suscrito entre Cyopsa Sisocia, S.A. y “Saretón Construcciones, S.L.” se ha producido una ampliación del mismo (con fecha 12/02/2019) por importe de 100,00 miles de euros y una amortización parcial (con fecha 21/11/2019) por importe de 229,28 miles de euros. A lo largo de 2019 se han devengado y liquidado intereses por valor de 69,85 miles de euros.
- Con fecha 23 de enero de 2019 se concede un nuevo préstamo a “Viproes Energética, S.A.” por importe de 1.000,00 miles de euros que se cancela el 6 de noviembre de 2019, devengando y liquidando unos intereses de 17,94 miles de euros. Con fechas de 27 de septiembre y 6 de noviembre de 2019 se han concedido dos nuevos préstamos de 1.000,00 miles de euros cada uno, que han devengado y capitalizado unos intereses de 7,83 miles de euros en 2019.
- Se ha procedido a 31 de diciembre de 2019 a actualizar el valor de la participación de Cyopsa Sisocia, S.A. en la compañía “Autovía de los Pinares, S.A.”, dotando un deterioro de 14,84 miles de euros.

El detalle de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

Nombre de la Sociedad	% Participación		Valor neto contable	PATRIMONIO NETO						Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta		Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado		Total patrimonio	
							Neto	Explotación		
Cía. Gral. Construcción Ardila, S.A.	75,00%	25,00%	45,07	60,10	54,43	(75,14)	2,44	3,25	41,83	-
Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.	100,00%	-	462,17	150,00	1.585,49	(372,68)	12,46	(11,50)	1.375,27	-
Saretón Construcciones, S.L.	90,00%	-	404,45	300,00	1.279,14	(165,25)	99,43	165,74	1.513,32	-
Integra Viviendas 2017, S.L.	50,00%	-	1,50	3,00	-	(3,17)	-	87,95	(0,17)	-
Integra Rozuelas, S.L.	50,00%	-	1,50	3,00	-	-	-	82,32	3,00	-
Viproes Energías Renovables, S.A.	75,00%	25,00%	0,00	1.000,00	1.814,54	(4.472,97)	(845,02)	82,87	(2.503,45)	-
Viproes Energética, S.A.	75,00%	25,00%	870,15	1.160,20	(43,26)	(105,46)	-	18,95	1.011,48	-
Cyopsa-El Molino Eólica, S.A.	60,00%	20,00%	270,00	450,00	2,65	-	-	6,01	452,65	-
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	51,00%	-	939,99	122,47	-	825,74	-	17,28	948,21	-
Cyopsa Renovables 1, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	-	3,00	-
Cyopsa Renovables 2, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	-	3,00	-
Autovía de la Mancha, S.A.	25,00%	-	5.608,42	22.433,69	2.859,68	(19.001,80)	2.024,36	8.794,02	8.315,93	-
Autovía de los Pinares, S.A.	26,67%	-	3.287,25	13.618,00	391,00	(14.313,00)	(746,00)	1.585,00	(1.050,00)	-
Autovía de los Llanos, S.A.	42,00%	-	4.191,60	9.980,00	1.996,00	(360,65)	1.914,38	5.330,23	13.529,73	2.143.469,89
Inversora Autovía de la Mancha, S.A.	25,00%	-	15,05	60,20	12,04	(9.628,52)	85,77	(15,27)	(9.470,51)	150.000,00
Total empresas del grupo y asociadas			16.103,16	49.346,66	9.951,71	(47.672,90)	2.547,82	16.146,85	14.173,29	2.293.469,89

El detalle de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2019 es el siguiente:

Nombre de la Sociedad	% Participación		Valor neto contable	PATRIMONIO NETO						Dividendos recibidos
	Directa	Indirecta		Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado		Total patrimonio	
							Neto	Explotación		
Cía. Gral. Construcción Ardila, S.A.	75,00%	25,00%	45,07	60,10	54,43	(73,66)	(1,48)	(1,98)	39,39	-
Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.	100,00%	-	462,17	150,00	1.585,49	(416,10)	43,42	0,03	1.362,81	-
Saretón Construcciones, S.L.	90,00%	-	404,45	300,00	1.279,14	(259,09)	93,84	167,57	1.413,89	-
Integra Viviendas 2017, S.L.	50,00%	-	1,50	3,00	-	(3,18)	-	-	(0,18)	-
Integra Rozuelas, S.L.	50,00%	-	1,50	3,00	-	-	-	-	3,00	-
Viproes Energías Renovables, S.A.	75,00%	25,00%	0,00	1.000,00	1.802,38	(4.871,16)	121,62	1.226,36	(1.947,16)	-
Viproes Energética, S.A.	75,00%	25,00%	795,15	1.060,20	-	-	-	37,86	1.060,20	-
Cyopsa-El Molino Eólica, S.A.	60,00%	20,00%	270,00	450,00	2,65	-	-	3,59	452,65	-
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	51,00%	-	939,99	122,47	-	825,74	-	6,40	948,21	-
Cyopsa Renovables 1, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	-	3,00	-
Cyopsa Renovables 2, S.L.	100,00%	-	3,00	3,00	-	-	-	-	3,00	-
Autovía de la Mancha, S.A.	25,00%	-	5.608,42	22.433,69	2.657,18	(19.905,76)	2.025,00	11.381,56	7.210,11	-
Autovía de los Pinares, S.A.	26,67%	-	3.486,33	13.618,00	391,00	(13.849,00)	(56,00)	2.807,00	104,00	-
Autovía de los Llanos, S.A.	42,00%	-	4.191,60	9.980,00	1.996,00	(919,59)	5.103,50	9.675,47	16.159,91	2.716.979,58
Inversora Autovía de la Mancha, S.A.	25,00%	-	15,05	60,20	12,04	(10.038,48)	2.567,82	(15,35)	(7.398,42)	687.500,00
Total empresas del grupo y asociadas			16.227,24	49.246,66	9.780,31	(49.510,28)	9.897,72	25.288,51	19.414,41	3.404.479,58

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

De acuerdo con las exigencias del artículo 86 de Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad ha cumplido con el requisito de notificar a las sociedades sobre las que había tomado una participación superior al 10%, y si ya poseía esta participación, ha comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 10%.

Ninguna de las sociedades descritas anteriormente cotiza en Bolsa.

Las cuentas anuales de las sociedades más significativas están auditadas por los siguientes auditores:

- VIPROES ENERGÉTICA, S.A. : “Ernst & Young, S.L.”
- VIPROES ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. : “Deloitte, S.L.”
- AUTOVÍA DE LA MANCHA, S.A. : “Deloitte, S.L.”
- AUTOVÍA DE LOS PINARES, S.A. : “KPMG”
- AUTOVÍA DE LOS LLANOS, S.A. : “Deloitte, S.L.”
- INVERSORA AUTOVÍA DE LA MANCHA, S.A. : “Deloitte, S.L.”

El detalle de las actividades y domicilios de las empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

Nombre Sociedad	Actividad	Dirección
Cía. Gral. Construcción Ardila, S.A.	Construcción	C/ Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz
Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.	Promoción, gestión y arrendamiento de inmuebles	C/ Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz
Saretón Construcciones, S.L.	Promoción, gestión y arrendamiento de inmuebles	Paseo de la Castellana, 177, 1º plta. Madrid
Integra Viviendas 2017, S.L.	Promoción, gestión y arrendamiento de inmuebles	C/ Chile, 10. Las Matas. Madrid
Integra Rozuelas, S.L.	Promoción, gestión y arrendamiento de inmuebles	C/ Chile, 10. Las Matas. Madrid
Viproes Energías Renovables, S.A.	Energías Renovables	C/ Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz
Viproes Energética, S.A.	Energías Renovables	C/ Juan de la Cierva, 29. Mérida. Badajoz
Cyopsa-El Molino Eólica, S.A.	Energías Renovables	Paseo de la Castellana, 177, 1º plta. Madrid
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	Energías Renovables	Avda. de la Innovación, 15. Edif. Pitágoras. Almería
Cyopsa Renovables 1, S.L.	Energías Renovables	Paseo de la Castellana, 177, 1º plta. Madrid
Cyopsa Renovables 2, S.L.	Energías Renovables	Paseo de la Castellana, 177, 1º plta. Madrid
Autovía de la Mancha, S.A.	Concesión Administrativa Autovía	C/ Duque de Lerma, 19. Toledo
Autovía de los Pinares, S.A.	Concesión Administrativa Autovía	C/ Pasión, 13. Valladolid
Autovía de los Llanos, S.A.	Concesión Administrativa Autovía	C/ Ramón de Aguinaga, 8. Madrid
Inversora Autovía de la Mancha, S.A.	Gestión de infraestructuras	Avda. de Tenerife, 4-6. Madrid

9. Negocios conjuntos

Conforme a las normas de las empresas constructoras recogidas en el Real Decreto 1.815/91, la Sociedad integra en su balance de situación y en su cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la parte proporcional de las partidas que componen los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias de cada una de las UTE's en que participa.

El detalle de las UTE's con actividad y cuyos valores en libros han sido por tanto eliminados al integrar al 31 de diciembre de 2020, queda reflejado en el siguiente cuadro:

UTES	Participación %	Valor neto	Fondo Operativo	Obra contratada	Ejecutado a origen	Cifra negocios 2020	Actividad
U.T.E. Tarragona-El Morell	66,66	8,00	12,00	59.769,62	59.769,62	-	Construcción
U.T.E. Binéfar	60,00	7,20	12,00	48.492,44	48.492,44	-	Construcción
U.T.E. Burgos Bureba (Monasterio Rodilla)	60,00	7,20	12,00	41.119,42	41.119,42	-	Construcción
U.T.E. Conservación Los Llanos	42,00	5,04	12,00	54.789,68	36.789,68	2.934,47	Construcción
U.T.E. Venta Nueva-Santiuste	60,00	7,20	12,00	65.676,25	56.067,75	15.584,28	Construcción
U.T.E. Esla-Carrión	50,00	3,00	6,00	18.969,55	18.969,55	-	Construcción
U.T.E. Conservación Autovía de la Mancha	25,00	1,50	6,00	38.105,44	12.710,24	1.995,29	Construcción
U.T.E. S-XXIII Payuelos	50,00	3,00	6,00	9.289,90	8.636,36	4.810,21	Construcción
U.T.E. Edi-Cyo 6	80,00	4,80	6,00	16.166,50	242,47	242,47	Construcción

El detalle de las UTE's con actividad y cuyos valores en libros han sido por tanto eliminados al integrar al 31 de diciembre de 2019, queda reflejado en el siguiente cuadro:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

UTES	Participación %	Valor neto	Fondo Operativo	Obra contratada	Ejecutado a origen	Cifra negocios 2019	Actividad
U.T.E. Vilaseca	80,00	9,60	12,00	-	-	-	Construcción
U.T.E. Tarragona-El Morell	66,66	8,00	12,00	59.769,62	59.769,62	-	Construcción
U.T.E. Binéfar	60,00	7,20	12,00	48.492,44	48.492,44	-	Construcción
U.T.E. Burgos Bureba (Monasterio Rodilla)	60,00	7,20	12,00	41.119,42	41.119,42	731,54	Construcción
U.T.E. Conservación Los Llanos	42,00	5,04	12,00	51.285,00	33.855,21	3.099,72	Construcción
U.T.E. Monte de Meda	60,00	7,20	12,00	27.638,07	27.638,07	-	Construcción
U.T.E. Fuente la Higuera	60,00	7,20	12,00	39.165,49	39.165,49	578,41	Construcción
U.T.E. Venta Nueva-Santiuste	60,00	7,20	12,00	65.676,25	40.483,47	12.085,85	Construcción
U.T.E. Esla-Carrión	50,00	3,00	6,00	18.969,55	18.969,55	-	Construcción
U.T.E. Conservación Autovía de la Mancha	25,00	1,50	6,00	33.053,63	10.662,68	2.047,55	Construcción
U.T.E. S-XXIII Payuelos	50,00	3,00	6,00	8.974,29	3.826,15	3.826,15	Construcción

En las notas correspondientes de esta memoria se desglosa para cada partida significativa del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias, los importes correspondientes a los negocios conjuntos.

10. Existencias

El detalle de las “Existencias” registradas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Productos en curso	1.523,86	1.420,63
Anticipos a proveedores	64,19	2,64
Total coste	1.588,05	1.423,28
Deterioros	-	-
Total existencias	1.588,05	1.423,28

El total del saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la partida “Productos en curso”, corresponde a los gastos que está llevando a cabo la Sociedad para la promoción y construcción de viviendas situadas en el barrio de la Ventilla del término municipal de Madrid (calle Joaquín Dicenta), y de los que 1.325,50 miles de euros corresponden a la adquisición del terreno.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 del saldo de la partida “Anticipos a proveedores”, 0,27 miles de euros provienen de la UTE “Tarragona El Morell”.

11. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de esta rúbrica del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Efectivo	38.190,36	31.319,35
Total	38.190,36	31.319,35

Del saldo total de “Efectivo” que figura a 31 de diciembre de 2020, 10.026,21 miles de euros corresponden a las UTE’s en las que participa la Sociedad, siendo el detalle de las más representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

	2020				
	Ute Santiuste	Ute S-XXIII Payuelos	Ute Binéfar	Ute Conserv. Los Llanos	Ute Rodilla
Efectivo	7.940,04	731,49	489,37	389,46	348,07
Total	7.940,04	731,49	489,37	389,46	348,07

Del saldo total de “Efectivo” que figura a 31 de diciembre de 2019, 10.853,37 miles de euros correspondían a las UTE’s en las que participaba la Sociedad, siendo el detalle de las más representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

	2019				
	Ute Santiuste	Ute S-XXIII Payuelos	Ute Rodilla	Ute Fuente la Higuera	Ute Monte de Meda
Efectivo	8.075,71	854,43	844,91	482,67	184,41
Total	8.075,71	854,43	844,91	482,67	184,41

12. Patrimonio neto y fondos propios

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2020 y 2019 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el cual forma parte integrante de las Cuentas Anuales.

a) Capital suscrito:

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el capital social de la Sociedad asciende a 2.310,77 miles de euros, representado por 27.777 acciones de 83,19 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 cuya participación directa o indirecta es igual o superior al 10% es la siguiente:

	Porcentaje participación
Blasco Alcalá y Asociados, S.L.	40,00%
Torres-Solanot y Sala Asociados.S.L.	30,00%
Cayonense de Asesoramiento y Servicios, S.L.	30,00%
Total	100%

b) Reservas de la Sociedad:

El detalle de las “Reservas de la Sociedad” a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Tipos de reservas	2020	2019
Reserva legal	499,14	499,14
Reserva por acciones propias	490,68	490,68
Reserva voluntaria	42.396,91	37.861,75
Total	43.386,73	38.851,57

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 26 de octubre de 2020 acuerda el reparto de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 1.500,00 miles de euros, a distribuir entre los accionistas en proporción a su participación en el capital social. El pago de dicho dividendo se realizó el 03 de diciembre de 2020 mediante transferencia bancaria.

Por su parte, la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 27 de junio de 2019 acuerda el reparto de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 1.500,00 miles de euros, a distribuir entre los accionistas en proporción a su participación en el capital social. El pago de dicho dividendo se realizó el 20 de noviembre de 2019 mediante transferencia bancaria.

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la reserva legal asciende al 21,60 % del capital social.

Las reservas voluntarias de la Sociedad son de libre disposición.

c) Acciones propias:

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	Nº de acciones	Valor nominal	Precio medio adquisición	Coste total de adquisición
Acciones propias al cierre de los ejercicios 2019 y 2020	2.777	83,19	176,69	490,68

13. Provisiones y contingencias

a) Provisiones a largo plazo

El detalle de las “Provisiones a largo plazo” del balance de situación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los principales movimientos registrados durante dichos ejercicios, es el siguiente:

	Saldo inicial a 01/01/20	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final a 31/12/20
Provisión para impuestos	3.184,06	-	-	3.184,06
Total a largo plazo	3.184,06	-	-	3.184,06

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

	Saldo inicial a 01/01/19	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final a 31/12/19
Provisión para impuestos	3.184,06	-	-	3.184,06
Total a largo plazo	3.184,06	-	-	3.184,06

El saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 de esta partida del balance, recoge la mejor estimación realizada por la Sociedad para atender el futuro desembolso de recursos, derivado de la existencia de liquidaciones tributarias relacionadas con impuestos de ejercicios anteriores a 2015 (ver Nota 15 e).

Como consecuencia de una reciente Sentencia del Tribunal Supremo en relación con el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, la Sociedad actualizó en 2018 la estimación de la provisión que había registrado en ejercicios anteriores por la reclamación tributaria girada con motivo de la adquisición del 35% en el capital de la sociedad participada “Saretón Construcciones, S.L.”, dotando para ello en dicho ejercicio la cantidad de 1.125,51 miles de euros.

b) Provisiones a corto plazo

El detalle de las “Provisiones a corto plazo” del balance de situación al cierre del ejercicio 2020, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Saldo inicial a 01/01/20	Dotaciones	Aplicaciones	Otras bajas	Saldo final a 31/12/20
Provisión final de obra	53,73	24,05	(17,68)	-	60,09
Prov. Responsabilidades	25,00	9,11	-	-	34,11
Total a corto plazo	78,73	33,16	(17,68)	-	94,20

Estas provisiones, incluidas en el Pasivo del balance, corresponden al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obra, así como para posibles responsabilidades, cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones.

- Las “Provisiones para terminación de obra” se dotan entre el 1,0% y el 2,0% de la obra ejecutada para hacer frente a todos los gastos que se ocasionen desde la terminación de las obras hasta su recepción definitiva.

Al cierre del ejercicio 2020, del saldo total de “Provisión por final de obra”, 43,18 miles de euros provienen de la UTE “S-XXIII Payuelos”.

Las Dotaciones y Aplicaciones registradas durante 2020 en esta partida corresponden a la UTE “S-XXIII Payuelos” y “Esla-Carrión”, respectivamente.

- Al cierre del ejercicio 2020, del saldo total de “Prov. Responsabilidades”, 9,11 miles de euros provienen de la UTE “Conservación Aumancha”.

El detalle de las “Provisiones a corto plazo” del balance de situación al cierre del ejercicio 2019, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, eran los siguientes:

	Saldo inicial a 01/01/19	Dotaciones	Aplicaciones	Otras bajas	Saldo final a 31/12/19
Provisión final de obra	29,80	23,93	-	-	53,73
Prov. Responsabilidades	25,00	-	-	-	25,00
Total a corto plazo	54,80	23,93	-	-	78,73

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

- Del saldo total de “Provisión por final de obra”, 17,69 miles de euros provenían de la UTE “Esla-Carrión” y 19,13 miles de euros de la UTE “S-XXIII Payuelos”.
- El total del saldo existente a 31/12/2019 en la partida “Prov. Responsabilidades”, tuvo su origen en la provisión que dotó la Sociedad en el ejercicio 2016 por importe de 497,40 miles de euros para hacer frente a la reclamación por daños presentada por “Concesiones Deportivas Raga, S.L.”. Durante el ejercicio 2018 la Sociedad contabilizó un exceso de esta provisión por importe de 472,40 miles de euros.

c) Contingencias, avales y garantías

En la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen los siguientes tipos de contingencias:

Avalés y garantías	2020		2019	
	Nacionales	Total	Nacionales	Total
Fianzas definitivas	23.790,43	23.790,43	20.409,19	20.409,19
Fianzas de licitación de obras	509,06	509,06	220,89	220,89
Total avales y garantías	24.299,49	24.299,49	20.630,08	20.630,08

No se esperan que surjan pasivos diferentes a los anteriormente mencionados en los distintos apartados de esta nota que puedan suponer una salida de recursos para la Sociedad.

14. Política de Gestión de Riesgos

14.1.- Riesgos inherentes a la actividad del Grupo Cyopsa - Sisocia

El Grupo Cyopsa-Sisocia desarrolla sus actividades en sectores y entornos socioeconómicos y legales que suponen la asunción de diferentes niveles de riesgo provocados por esos condicionantes.

El Grupo Cyopsa-Sisocia monitoriza y controla dichos riesgos con el objeto de evitar que supongan una merma para la rentabilidad de sus accionistas, un peligro para sus empleados o su reputación corporativa, un problema para sus clientes, o un impacto negativo para la Sociedad en su conjunto. Para esta tarea de control el Grupo Cyopsa-Sisocia cuenta con instrumentos que permiten identificarlos con suficiente antelación o evitarlos, minimizando los riesgos y priorizando su importancia según sea necesario.

14.2.- Gestión del riesgo financiero

Al igual que en el caso anterior, el Grupo está expuesto a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés, riesgo de liquidez o la gestión del cobro.

Los riesgos derivados de las variaciones de los tipos de interés en los flujos de efectivo se mitigan asegurando los tipos mediante instrumentos financieros que amortigüen su fluctuación.

Para gestionar el riesgo de liquidez, producido por los desfases temporales entre las necesidades de fondos y la generación de los mismos, se mantiene un equilibrio entre el plazo y la flexibilidad del endeudamiento contratado a través del uso de financiaciones escalonadas que encajan con las necesidades de fondos de la Compañía, pero sobre todo se mantiene una política centrada en el criterio de liquidez, aunque ello suponga la renuncia de determinadas oportunidades de negocio.

15. Administraciones públicas y situación fiscal

a) Saldos

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

• **Saldos deudores:**

	2020	2019
Hda. Pública deudora por IVA	26,04	25,78
Hda. Pca. deudora por devoluc. Imptos.	3,98	-
Activos por impuesto corriente	407,39	407,39
Total	437,41	433,17

A 31 de diciembre de 2020 del saldo total de “activos fiscales”, 30,31 miles de euros es aportado por las UTE’s en las que la Sociedad participa, siendo el detalle de éstas el reflejado en el cuadro siguiente:

	Ute Esia Carrión	Ute Monasterio Rodilla	Ute Binéfar	Ute Morell
Hda. Pública deudora por IVA	23,20	2,82	0,32	-
Hda. Pca. deudora por devoluc. Imptos.	-	-	-	3,98
Total	23,20	2,82	0,32	3,98

A 31 de diciembre de 2019 del saldo total de “activos fiscales”, 25,78 miles de euros fueron aportados por las UTE’s en las que la Sociedad participaba, siendo el detalle de éstas el reflejado en el cuadro siguiente:

	Ute Esia Carrión	Ute Monte de Meda	Ute Binéfar
Hda. Pública deudora por IVA	17,45	7,95	0,38
Total	17,45	7,95	0,38

• **Saldos acreedores:**

	2020	2019
Hda. Pública acreedora por IVA	1.468,99	768,99
Hda. Pública IVA pendiente declarar	528,33	741,47
Organismos de la Seg. Social acreedores	170,97	125,05
Hda. Pública acreedora por retenciones	169,02	321,41
Pasivos por impuesto corriente	580,40	-
Total	2.917,71	1.956,91

A 31 de diciembre de 2020 del saldo total de “pasivos fiscales”, 726,66 miles de euros es aportado por las UTE’s en las que la Sociedad participa, siendo el detalle de las más representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

	Ute Santiuste	Ute S-XXIII Payuelos	Ute Conserv. Los Llanos	Ute Conserv. Aumancha	Ute Monasterio Rodilla
Hda. Pública acreedora por IVA	374,04	79,80	47,11	14,98	-
Hda. Pública IVA pendiente declarar	-	161,61	-	-	-
Organismos de la Seg. Social acreedores	6,50	1,96	9,49	4,14	-
Hda. Pública acreedora por retenciones	3,53	2,91	13,64	3,82	2,89
Total	384,08	246,28	70,24	22,94	2,89

A 31 de diciembre de 2019 del saldo total de “pasivos fiscales”, 997,31 miles de euros fueron aportados por las UTE’s en las que la Sociedad participaba, siendo el detalle de las más representativas el reflejado en el cuadro siguiente:

	Ute Santiuste	Ute S-XXIII Payuelos	Ute Monasterio Rodilla	Ute Conserv. Los Llanos	Ute Fuente la Higuera
Hda. Pública acreedora por IVA	487,56	67,80	91,76	51,12	40,24
Hda. Pública IVA pendiente declarar	-	197,13	-	-	-
Organismos de la Seg. Social acreedores	4,57	0,97	-	11,68	-
Hda. Pública acreedora por retenciones	2,19	1,35	3,19	13,84	-
Total	494,33	267,25	94,95	76,63	40,24

b) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación para los ejercicios 2020 y 2019 entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades, es la siguiente:

	2020		2019	
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.845,24		6.035,16	
Impuesto sobre sociedades	528,23	-	809,45	-
Diferencias permanentes	(2.111,56)	-	(3.457,80)	-
Diferencias temporarias	3.051,27	1.562,60	2.504,71	3.059,23
- con origen en el ejercicio	-	1.562,60	-	3.059,23
- con origen en ejercicios anteriores	3.051,27	-	2.504,71	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	3.750,58		2.832,30	

Las diferencias permanentes aplicadas en el Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 corresponden a provisiones por deterioro de participaciones, gastos por multas y donaciones (no deducibles fiscalmente), así como a exenciones de dividendos e intereses.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Por su parte, las diferencias temporarias de los ejercicios 2020 y 2019 tienen su origen en los resultados de las UTE's y en el límite de las amortizaciones del inmovilizado.

c) Conciliación entre resultado contable y gasto por impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar por los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos que componen el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Saldo cuenta PyG antes de impuestos	4.373,47	6.844,61
Diferencias permanentes	(2.111,56)	(3.457,80)
Cuota al 25%	565,48	846,70
Deducciones	(37,25)	(37,25)
Entidad sin fin lucrativo	(36,85)	(36,85)
Otros	(0,40)	(0,40)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	528,23	809,45
Impuesto corriente:	900,39	670,82
Impuesto diferido:	(372,17)	138,63

d) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Ejercicio 2020	Saldo inicial 01/01/2020	Variaciones reflejadas en		Saldo final 31/12/2020
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	
Activos por impuesto diferido				
Amortización	9,95	(1,99)	-	7,96
Diferenc. temporales por provisiones	37,52	-	-	37,52
Total Activos por impuesto diferido	47,48	(1,99)	-	45,49
Pasivos por impuesto diferido				
Resultados de las Utes	762,82	(374,17)	-	388,66
Total Pasivos por impuesto diferido	762,82	(374,17)	-	388,66

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Ejercicio 2019	Variaciones reflejadas en			Saldo final 31/12/2019
	Saldo inicial 01/01/2019	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	
Activos por impuesto diferido				
Amortización	11,94	(1,99)	-	9,95
Diferenc. temporales por provisiones	37,52	-	-	37,52
Total Activos por impuesto diferido	49,47	(1,99)	-	47,48
Pasivos por impuesto diferido				
Resultados de las Utes	626,18	136,64	-	762,82
Total Pasivos por impuesto diferido	626,18	136,64	-	762,82

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el Balance de situación por considerar los Administradores Mancomunados de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019 del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020 para los demás impuestos que le son de aplicación.

La Sociedad tiene interpuestos diversos recursos y reclamaciones contra las liquidaciones y sanciones giradas por la Administración Tributaria en relación con el Impuesto sobre Sociedades, el Iva y el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales. El posible desenlace de dicha situación motiva el registro de las provisiones indicadas en la Nota 13 a) de la presente Memoria.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad, teniendo en cuenta el asesoramiento recibido de sus asesores fiscales, estiman que los recursos y reclamaciones interpuestos deberían ser finalmente estimados, en todo o en parte, y las deudas recurridas, canceladas, en su caso, con aplicación de la provisión constituida.

16. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios por segmentos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuida por categorías de actividades, por mercados geográficos y por clientes, es la siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Actividades	2020	2019
Infraestructura Vial	23.448,80	10.887,04
Edificación	5.647,03	15.687,64
Obras Hidráulicas	2.522,14	2.004,37
Medio Ambiente	-	2,44
Energías Renovables	864,26	610,89
Otras actividades	164,34	19,20
Total	32.646,57	29.211,58

Mercados geográficos	2020	2019
España	32.646,57	29.211,58
Total	32.646,57	29.211,58

Organismos	2020	2019
Dirección General de Carreteras (M.F.)	19.597,02	8.025,73
Total Estado	19.597,02	8.025,73
Junta de Castilla y León	2.405,11	1.915,52
Total Autonomías	2.405,11	1.915,52
Ayuntamiento de Madrid	6.519,74	6.331,50
Total Autonomías	6.519,74	6.331,50
Otros Organismos	4.124,70	12.938,83
Total	32.646,57	29.211,58

Del importe total de la "Cifra de negocios" del año 2020, 13.680,95 miles de euros son aportados por las UTE's en las que la Sociedad participa, siendo el detalle de las mismas el siguiente:

	2020				
	Ute Venta Nueva-Santiuste	Ute Payuelos	Ute Conservación los Llanos	Ute Conservación Aumancha	Ute EDI-CYO 6
Cifra de negocios	9.350,57	2.405,11	1.232,48	498,82	193,98
Total	9.350,57	2.405,11	1.232,48	498,82	193,98

Del importe total de la "Cifra de negocios" del año 2019, 11.764,33 miles de euros fueron aportados por las UTE's en las que la Sociedad participaba, siendo el detalle de las más representativas, el siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

	2019				
	Ute Venta Nueva-Santiuste	Ute Payuelos	Ute Conservación los Llanos	Ute Conservación Aumancha	Ute Monasterio Rodilla
Cifra de negocios	7.251,51	1.913,08	1.301,88	511,89	438,92
Total	7.251,51	1.913,08	1.301,88	511,89	438,92

b) Aprovisionamientos

El saldo de “Aprovisionamientos” de los ejercicios 2020 y 2019 presenta la siguiente composición:

	2020	2019
Consumo de mercaderías	9,10	8,24
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(9.379,01)	(5.663,12)
Trabajos realizados por otras empresas	(9.633,53)	(7.132,96)
Total	(19.003,44)	(12.787,84)

Del importe total de “Aprovisionamientos” del año 2020, 8.968,54 miles de euros son aportados por las UTE's en las que la Sociedad participa, siendo el detalle de las mismas el siguiente:

	2020				
	Ute Venta Nueva-Santiuste	Ute Payuelos	Ute EDI-CYO 6	Ute Conservación los Llanos	Ute Eslla Carrión
Aprovisionamientos	(6.983,39)	(1.678,18)	(193,98)	(100,81)	(12,18)
Total	(6.983,39)	(1.678,18)	(193,98)	(100,81)	(12,18)

Del importe total de “Aprovisionamientos” del año 2019, 5.857,38 miles de euros fueron aportados por las UTE's en las que la Sociedad participaba, siendo el detalle de las mismas el siguiente:

	2019			
	Ute Venta Nueva-Santiuste	Ute Payuelos	Ute Conservación los Llanos	Ute Eslla Carrión
Aprovisionamientos	(4.614,56)	(1.019,98)	(167,02)	(55,82)
Total	(4.614,56)	(1.019,98)	(167,02)	(55,82)

c) Gastos de personal

El detalle de la partida “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	(5.941,56)	(3.420,34)
Cargas sociales	(1.449,62)	(988,21)
Total	(7.391,18)	(4.408,55)

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Del total de la partida de “Gastos de personal” del año 2020, 911,03 miles de euros son aportados por las UTE's en las que la Sociedad participa, siendo el detalle de las mismas el siguiente:

	2020			
	Ute Conservación Los Llanos	Ute Venta Nueva-Santiuste	Ute Conservación Aumancha	Ute Payuelos
Sueldos, salarios y asimilados	(338,06)	(162,59)	(132,03)	(46,29)
Cargas Sociales	(107,57)	(60,17)	(48,06)	(16,27)
Total	(445,63)	(222,76)	(180,08)	(62,56)

Del total de la partida de “Gastos de personal” del año 2019, 823,19 miles de euros fueron aportados por las UTE's en las que la Sociedad participaba, siendo el detalle de las mismas el siguiente:

	2019				
	Ute Conservación Los Llanos	Ute Conservación Aumancha	Ute Venta Nueva-Santiuste	Ute Payuelos	Ute Esla Carrión
Sueldos, salarios y asimilados	(343,25)	(131,88)	(109,52)	(19,67)	(9,09)
Cargas Sociales	(117,44)	(42,73)	(39,75)	(7,02)	(2,85)
Total	(460,69)	(174,61)	(149,27)	(26,69)	(11,94)

d) Servicios exteriores

El detalle de la partida “Servicios exteriores” de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Arrendamientos y cánones	(1.657,23)	(989,97)
Reparaciones y conservación	(212,25)	(149,92)
Servicios de profesionales independientes	(178,71)	(155,28)
Transportes	(36,95)	(19,51)
Primas de seguros	(114,48)	(85,63)
Servicios bancarios y similares	(41,96)	(4,38)
Publicidad, propagandas y RRPP	(49,09)	(59,86)
Suministros	(543,20)	(328,91)
Otros servicios	(1.697,90)	(1.619,17)
Total servicios exteriores	(4.531,77)	(3.412,64)

Del total de la partida de “Servicios exteriores” del año 2020, 1.704,65 miles de euros son aportados por las UTE's en las que la Sociedad participa, siendo las más representativas las que se detallan en el siguiente cuadro:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

	2020				
	Ute Venta Nueva-Santiuste	Ute Payuelos	Ute Conservación Aumancha	Ute Conservación los Llanos	Ute Eslla-Carrión
Servicios exteriores	(1.230,38)	(276,01)	(195,05)	(142,37)	(20,62)
Total	(1.230,38)	(276,01)	(195,05)	(142,37)	(20,62)

Del total de la partida de “Servicios exteriores” del año 2019, 1.476,38 miles de euros fueron aportados por las UTE's en las que la Sociedad participaba, siendo las más representativas las que se detallan en el siguiente cuadro:

	2019				
	Ute Venta Nueva-Santiuste	Ute Payuelos	Ute Conservación Aumancha	Ute Conservación los Llanos	Ute Monte de Meda
Servicios exteriores	(858,00)	(246,28)	(170,34)	(141,48)	(37,87)
Total	(858,00)	(246,28)	(170,34)	(141,48)	(37,87)

e) Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, durante los ejercicios 2020 y 2019, excluidos los ingresos y gastos financieros con empresas del grupo y asociadas, mencionados en el punto 17a) de esta Memoria, han sido los siguientes:

Ejercicio 2020		Ejercicio 2019	
Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
285,55	(15,10)	418,23	(34,72)

En el ejercicio 2020, las UTE's en las que participa la Sociedad aportan 4,37 miles de euros a los gastos financieros, siendo estas UTE's las que se detallan en el siguiente cuadro:

	2020	
	Ute Venta Nueva-Santiuste	Ute Conservación los Llanos
Gastos financieros	(1,44)	(2,93)
Total	(1,44)	(2,93)

En el ejercicio 2019, las UTE's en las que participaba la Sociedad aportaron 405,56 y 6,57 miles de euros a los ingresos y gastos financieros, respectivamente, siendo estas UTE's las que se detallan en los siguientes cuadros:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

	2019			
	Ute Monasterio Rodilla	Ute Fuente la Higuera	Ute Monte de Meda	Ute Binéfar
Ingresos financieros	296,39	90,82	15,25	3,09
Total	296,39	90,82	15,25	3,09

	2019	
	Ute Venta Nueva-Santiuste	Ute Conservación los Llanos
Gastos financieros	(4,59)	(1,98)
Total	(4,59)	(1,98)

f) Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

A 31 de diciembre de 2020, el detalle del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias “Resultados por enajenaciones y otras”, es el siguiente:

- 31,41 miles de euros corresponden a pérdidas registradas en el ejercicio con motivo de la disolución de la UTE “Murcia Fuente la Higuera” (ver nota 8).
- 199,08 miles de euros provienen del gasto por deterioro que surge como consecuencia de la actualización del valor que tenía registrado la Sociedad con respecto a su participación en “Autovía de los Pinares, S.A.” (ver nota 8), y
- 44,46 miles de euros corresponden al ingreso registrado en 2020 derivado de las disoluciones de las UTE's “Monte de Meda” (42,06 miles de euros) y “Vilaseca” (2,40 miles de euros).

A 31 de diciembre de 2019, el detalle del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias “Resultados por enajenaciones y otras”, era el siguiente:

- 142,94 miles de euros corresponden a pérdidas registradas en el ejercicio con motivo de la disolución de la UTE “Autovía Aguilar” (ver nota 8).
- 14,84 miles de euros provienen del gasto por deterioro que surge como consecuencia de la actualización del valor que tenía registrado la Sociedad con respecto a su participación en “Autovía de los Pinares, S.A.” (ver nota 8), y
- 2,35 miles de euros corresponden al ingreso registrado en 2019 derivado de la disolución de la UTE “Ave Pozo de Urama”.

g) Otros resultados

Al cierre del ejercicio 2020, el saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias (826,40 miles de euros), proviene:

- ❖ De Cyopsa-Sisocia, y en concepto de “RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS”, la cantidad de 11,06 miles de euros, cuyo detalle es el siguiente:
 - “Otros gastos extraordinarios”, por importe de 5,00 miles de euros.
 - “Gastos por multas y sanciones”, por importe de 17,34 miles. De ellos, 11,12 miles de euros corresponden al pago de una indemnización tras la sentencia emitida por el Juzgado de lo Social de Ciudad Real en relación a una demanda interpuesta a la Ute “Monasterio de Rodilla).
 - “Otros ingresos extraordinarios”, por importe de 33,40 miles de euros. De los que:
 - 7,33 miles de euros corresponden a bonificaciones de la Seguridad Social.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

- 10,83 miles de euros corresponden al cobro de costas por resolución administrativa a favor de la Sociedad en un procedimiento de la Ute “Vilaseca”.
 - 3,47 miles de euros son consecuencia del resarcimiento de daños y perjuicios por el incumplimiento de contrato de un aquirente de la promoción de viviendas de Rosario Romero.
 - 11,78 miles de euros corresponden a indemnizaciones varias.
- ❖ De las UTE's, y en concepto de “RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS”, la cantidad de 815,33 miles de euros, de los que 814,56 miles de euros son “Ingresos extraordinarios” por indemnización de obras provenientes de la UTE “Binéfar” (483,13 miles de euros) y de la UTE “Monasterio Rodilla” (331,43 miles de euros).

Al cierre del ejercicio 2019, el saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias (119,88 miles de euros), provenía:

- ❖ De Cyopsa-Sisocia, y en concepto de “RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS”, la cantidad de 10,05 miles de euros, cuyo detalle es el siguiente:
- 24,78 miles de euros de “Otros gastos extraordinarios” con motivo de regularizaciones de saldos.
 - 16,01 miles de euros en concepto de “Gastos por multas y sanciones”, de los que 15,00 miles de euros corresponden al pago de una indemnización, por acuerdo extrajudicial, a la Comunidad de Propietarios “El Trillo de Cantalejo”.
 - 30,74 miles de euros de “Otros ingresos extraordinarios” con motivo de bonificaciones (4,05 miles de euros), cesión de un centro de transformación a Iberdrola Distribución Eléctrica (11,10 miles de euros), indemnización para el resarcimiento de daños y perjuicios por el incumplimiento de contrato de un aquirente de la promoción de viviendas de Rosario Romero 14 (7,27 miles de euros), regularizaciones de saldos (7,28 miles de euros) y otros.
- ❖ De las UTE's, y en concepto de “RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS”, la cantidad de 129,94 miles de euros, de los que 131,36 miles de euros son “Ingresos extraordinarios” por indemnización de obras que provienen de la UTE “Monte de Meda” y 1,66 miles de euros corresponden a “Gastos extraordinarios” provenientes en su mayor parte de la UTE “Monasterio Rodilla”.

17. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Personal clave de la dirección de la empresa	Total
- Prestación de servicios:					
Saretón Construcciones, S.L.	-	60,00	-	-	60,00
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	495,36	-	-	495,36
Viproes Energética, S.A.	-	13,56	-	-	13,56
Cyopsa El Molino Energía Eólica, S.A.	-	5,34	-	-	5,34
Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	127,20	-	127,20
Autovía de los Pinares, S.A.	-	-	54,31	-	54,31
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	237,20	-	237,20
Concesiones Deportivas Raga, S.L.	-	-	-	12,00	12,00
Total prestación de servicios	-	574,26	418,71	12,00	1.004,97
- Recepción de Servicios:					
Hnos. Alcalá Sánchez, C.B.	-	-	-	72,13	72,13
Total recepción de servicios	-	-	-	72,13	72,13
- Dividendos:					
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	2.293,47	-	2.293,47
Inversora de Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	150,00	-	150,00
- Garantías y avales (otorgados y recibidos):	-	-	4.612,52	-	4.612,52
Inversora de Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	4.612,52	-	4.612,52
- Ingresos financieros:					
Saretón Construcciones, S.L.	-	256,84	209,89	-	466,73
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	64,99	-	-	64,99
Viproes Energética, S.A.	-	68,27	-	-	68,27
Viproes Energética, S.A.	-	102,70	-	-	102,70
Cyopsa El Molino Energía Eólica, S.A.	-	3,60	-	-	3,60
Autovía de los Pinares, S.A.	-	-	137,02	-	137,02
Integra Viviendas 2017, S.L.	-	-	31,71	-	31,71
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	-	17,28	-	-	17,28
Integra Rozuelas, S.L.	-	-	41,16	-	41,16
Total ingresos financieros y otros	-	256,84	7.115,88	-	7.372,72
- Gastos financieros y otros:					
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	391,31	-	-	391,31
Inversora de Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	(1,00)	-	(1,00)
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	22,41	-	22,41
Saretón Construcciones, S.L.	-	51,58	-	-	51,58
Total gastos financieros y otros	-	442,89	21,41	-	464,30
Total	-	1.273,99	7.556,00	84,13	8.914,12

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2019 fue el siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Personal clave de la dirección de la empresa	Total
- Prestación de servicios:					
Saretón Construcciones, S.L.	-	60,00	-	-	60,00
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	601,47	-	-	601,47
Cyopsa El Molino Energía Eólica, S.A.	-	1,60	-	-	1,60
Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	127,08	-	127,08
Autovía de los Pinares, S.A.	-	-	57,54	-	57,54
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	324,83	-	324,83
Concesiones Deportivas Raga, S.L.	-	-	-	12,00	12,00
Total prestación de servicios	-	663,07	509,45	12,00	1.184,52
- Recepción de Servicios:					
Hnos. Alcalá Sánchez, C.B.	-	-	-	72,13	72,13
Total recepción de servicios	-	-	-	72,13	72,13
- Dividendos:					
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	3.404,48	-	3.404,48
Inversora de Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	2.716,98	-	2.716,98
	-	-	687,50	-	687,50
- Garantías y avales (otorgados y recibidos):					
Inversora de Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	4.621,49	-	4.621,49
	-	-	4.621,49	-	4.621,49
- Ingresos financieros:					
Saretón Construcciones, S.L.	-	233,90	183,60	-	417,50
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	69,85	-	-	69,85
Viproes Energética, S.A.	-	125,76	-	-	125,76
Cyopsa El Molino Energía Eólica, S.A.	-	29,74	-	-	29,74
Autovía de los Pinares, S.A.	-	2,15	-	-	2,15
Integra Viviendas 2017, S.L.	-	-	136,65	-	136,65
Cardial Recursos Alternativos, S.L.	-	-	31,00	-	31,00
Integra Rozuelas, S.L.	-	6,40	-	-	6,40
	-	-	15,95	-	15,95
Total ingresos financieros y otros	-	233,90	8.209,57	-	8.443,47
- Gastos financieros y otros:					
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	83,39	-	-	83,39
Inversora de Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	3,63	-	3,63
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	21,85	-	21,85
Saretón Construcciones, S.L.	-	51,58	-	-	51,58
Total gastos financieros y otros	-	134,97	25,48	-	160,45
Total	-	1.031,94	8.744,50	84,13	9.860,57

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance de situación con partes vinculadas a 31 de diciembre del 2020 es el siguiente:

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Saldos deudores a largo plazo:					
- Instrumentos de Patrimonio (ver nota 8)	-	2.997,84	13.105,32	-	16.103,16
- Créditos a empresas (ver nota 8)	-	9.389,54	9.305,89	-	18.695,43
Total saldos deudores a largo plazo	-	12.387,38	22.411,21	-	34.798,59
Saldos deudores a corto plazo:					
- Créditos a empresas (ver nota 8)	-	101,05	143,14	-	244,19
- Deudores comerciales (ver nota 7)	-	337,73	36,76	-	374,49
Saretón Construcciones, S.L.	-	6,05	-	-	6,05
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	308,82	-	-	308,82
Viproes Energética, S.A.	-	16,40	-	-	16,40
Cyopsa El Molino Energía Eólica, S.A.	-	6,46	-	-	6,46
Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	3,28	-	3,28
Autovía de los Pinares, S.A.	-	-	3,23	-	3,23
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	30,25	-	30,25
Total saldos deudores a corto plazo	-	438,78	179,90	-	618,68
Saldos acreedores a largo plazo:					
- Préstamo a largo plazo:	-	14.379,14	6.576,20	-	20.955,34
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	14.379,14	-	-	14.379,14
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	1.015,79	-	1.015,79
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	5.560,41	-	5.560,41
Total saldos acreedores a largo plazo	-	14.379,14	6.576,20	-	20.955,34
Saldos acreedores a corto plazo:					
- Préstamo a corto plazo:	-	64,43	(0,54)	-	63,89
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	64,43	-	-	64,43
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	(0,54)	-	(0,54)
Total saldos acreedores a corto plazo	-	64,43	(0,54)	-	63,89

El 14 de mayo de 2020 la Sociedad suscribe un préstamo con la sociedad del grupo Viproes Energías Renovables, S.A. por importe de 11.535 miles de euros, con vencimiento en diciembre de 2040 y tipo de interés fijo anual sobre el principal del 4%. Durante 2020 se han devengado y capitalizado intereses por importe de 292,00 miles de euros.

El resto del saldo (hasta 14.379,14 miles de euros), corresponde al préstamo firmado en octubre de 2011 con dicha sociedad por importe de 2.552,14 miles de euros, con vencimiento julio de 2030 y devengo de intereses referenciado al Euribor a 12 meses más un diferencial de 4%.

El importe de los saldos en balance de situación con partes vinculadas a 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Saldos deudores a largo plazo:					
- Instrumentos de Patrimonio (ver nota 8)	-	2.925,84	13.301,40	-	16.227,24
- Créditos a empresas (ver nota 8)	-	6.529,64	9.478,88	-	16.008,52
Total saldos deudores a largo plazo	-	9.455,48	22.780,28	-	32.235,76
Saldos deudores a corto plazo:					
- Créditos a empresas (ver nota 8)	-	287,72	-	-	287,72
- Deudores comerciales (ver nota 7)	-	204,28	250,95	-	455,23
Saretón Construcciones, S.L.	-	6,05	-	-	6,05
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	196,29	-	-	196,29
Cyopsa El Molino Energía Eólica, S.A.	-	1,94	-	-	1,94
Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	3,26	-	3,26
Autovía de los Pinares, S.A.	-	-	3,08	-	3,08
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	244,61	-	244,61
Total saldos deudores a corto plazo	-	492,00	250,95	-	742,95
Saldos acreedores a largo plazo:					
- Préstamo a largo plazo:	-	2.500,00	6.554,57	-	9.054,57
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	2.500,00	-	-	2.500,00
Autovía de los Llanos, S.A.	-	-	993,37	-	993,37
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	5.561,20	-	5.561,20
Total saldos acreedores a largo plazo	-	2.500,00	6.554,57	-	9.054,57
Saldos acreedores a corto plazo:					
- Préstamo a corto plazo:	-	17,27	(0,33)	-	16,94
Viproes Energías Renovables, S.A.	-	17,27	-	-	17,27
Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.	-	-	(0,33)	-	(0,33)
Total saldos acreedores a corto plazo	-	-	(0,33)	-	16,94

c) Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por los Administradores Mancomunados y por la Alta dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2020

	Retribución dineraria	Retribución en especie	Otros conceptos
Administradores Mancomunados	48,00	-	5,72
Alta dirección	574,76	18,23	-
	622,76	18,23	5,72

Ejercicio 2019

	Retribución dineraria	Retribución en especie	Primas de seguros
Administradores Mancomunados	48,00	-	5,72
Alta dirección	413,77	18,23	-
	461,77	18,23	5,72

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Además, no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio, respecto de los Administradores Mancomunados. No existen tampoco acuerdos en virtud de los cuales los Administradores Mancomunados de la Sociedad tengan derecho a percibir de la Sociedad una indemnización con motivo de su cese como Administradores.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no se habían concedido anticipos o créditos a los Administradores Mancomunados, ni a la Alta dirección de la Sociedad.

- d) Situaciones de conflicto de interés, directas o indirectas, de los Administradores o personas vinculadas (tanto para Sociedades Anónimas como Sociedades Limitadas).

A efectos de lo previsto en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, D. Camilo Alcalá Sánchez y D. José Ramón Díaz-Tejeiro Ruíz, como Administradores Mancomunados de Cyopsa-Sisocia, S.A., manifiestan mantener una situación de conflicto de interés con la Sociedad “Concesiones Deportivas Raga, S.L.”, por razón de los vicios de proyecto y de construcción aparecidos tras la entrega de la obra denominada “Instalación deportiva Pádel-Tenis Las Tablas”, ejecutada por “Cyopsa-Sisocia, S.A.”

18. Información sobre medio ambiente

Con el objetivo de alcanzar los máximos niveles posibles de protección medioambiental, la Sociedad se marca como prioridad la formación de todos los profesionales implicados en el Sistema de Gestión Medioambiental, así como la realización de las correspondientes auditorías que permiten el correcto funcionamiento de dicho sistema.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que hayan sido necesario cubrir con previsiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19. Otra información

- a) Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Alta dirección	2	2
Personal técnico y mandos intermedios	50	40
Personal administrativo	10	8
Personal obrero	99	90
Total	161	140

No existen personas empleadas en el curso de los ejercicios 2020 y 2019 con discapacidad mayor o igual al 33%.

“CYOPSA-SISOCIA, S.A.”
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2020 y 2019, detallada por categorías, es la siguiente:

Categorías	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros/Alta dirección	2	-	2	
Personal técnico y mandos intermedios	38	12	32	8
Personal administrativo	6	4	6	2
Personal obrero	98	1	89	1
Total	144	17	129	11

b) Honorarios de auditoría

Durante 2020 y 2019 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas, prestados por el auditor de la Sociedad, ECT Auditores Consultores, S.L. o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor, han ascendido a 7,30 miles de euros, para cada uno de dichos ejercicios.

20. Cartera de pedidos

El detalle de la cartera de obra al cierre del ejercicio 2020 es el siguiente:

Clientes	Ejercicio 2020		
	Obras en Ejecución	Obras Pendientes	Cartera
Dirección General de Carreteras (M.F.)	22.307,71	-	22.307,71
Junta de Castilla y León	749,37	-	749,37
Ayuntamiento de Madrid	43.232,92	-	43.232,92
Autovía de la Mancha, S.A.	5.850,03	-	5.850,03
Autovía de los Llanos, S.A.	7.560,00	-	7.560,00
Cliente Privado	-	22.814,50	22.814,50
Total	79.700,03	22.814,50	102.514,53

Cartera de pedidos por actividad:

	2020
Infraestructura Vial	36.140,34
Obras Hidráulicas	326,77
Edificación	66.047,42
Total	102.514,53

Cartera de pedidos por mercados geográficos:

	2020
Castilla y León	23.057,08
Castilla-La Mancha	13.410,03
Madrid	66.047,42
Total	102.514,53

21. Hechos posteriores

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos por la entrega de bienes y servicios, instrumentos financieros, contabilidad de coberturas, valoración de las existencias de materias primas cotizadas por los intermediarios que comercialicen con las mismas y en la definición de valor razonable.

En este sentido, las cuentas anuales individuales correspondientes al primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2021 se presentarán incluyendo información comparativa si bien no existe obligación de expresar de nuevo la información del ejercicio anterior. Únicamente se mostrará expresada de nuevo la información comparativa en el supuesto de que todos los criterios aprobados por el Real Decreto se puedan aplicar sin incurrir en un sesgo retrospectivo, sin perjuicio de las excepciones establecidas en las disposiciones transitorias.

La aplicación de la norma, en general, es retroactiva, aunque con soluciones prácticas alternativas. No obstante, la aplicación de la contabilidad de coberturas es prospectiva, los criterios de clasificación de instrumentos financieros se pueden aplicar prospectivamente y los criterios de ingresos por ventas y prestación de servicios se pueden aplicar de forma prospectiva a los contratos iniciados a partir del 1 de enero de 2021.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad están llevando a cabo una evaluación de las opciones de transición aplicables y de los impactos contables que supondrán estas modificaciones, si bien a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales individuales no disponen todavía de suficiente información para concluir sobre los resultados de este análisis.

A excepción de lo anterior, desde el cierre del ejercicio 2020 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores significativos.

***INFORME DE
GESTIÓN***

INDICE

1. PRODUCCIÓN

2. CARTERA

3. ACCIONES PROPIAS

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

4.1. PRODUCCIÓN Y RESULTADOS

4.2. CARTERA DE PEDIDOS

4.3. LIQUIDEZ, TESORERÍA.

4.4. DIVERSIFICACIÓN

4.4.1. COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN ARDILA, S.A.

4.4.2. VIPROES INMOBILIARIA Y SERVICIOS, S.A.

4.4.3. AUTOVÍA DE LA MANCHA, S.A. Concesionaria de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

4.4.4. AUTOVÍA DE LOS PINARES, S.A. Concesionaria de la Junta de Castilla y León

4.4.5. SARETÓN CONSTRUCCIONES, S.L.

4.4.6. VIPROES ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. (VERSA)

4.4.7. AUTOVÍA DE LOS LLANOS, S.A. Concesionaria del Ministerio de Fomento.

4.4.8. VIPROES ENERGÉTICA, S.A.

4.4.9. CYOPSA-SISOCIA EL MOLINO ENERGÍA EÓLICA, S.A.

4.4.10. INTEGRA VIVIENDAS 2017 S.L.

4.4.11. CARDIAL RECURSOS ALTERNATIVOS, S.L.

4.4.12. INTEGRA ROZUELAS, S.L.

4.4.13. CYOPSA RENOVABLES 1 S.L.

4.4.14. CYOPSA RENOVABLES 2 S.L.

5. IMPACTO COVID-19

6. PILARES ESTRATÉGICOS CYOPSA

6.1. Investigación , desarrollo e innovación (I+D+i)

6.2. Calidad y Medio Ambiente

6.3. Formación

6.4. Prevención de Riesgos Laborales

6.5. Ley de Protección de Datos

6.6. Compliance Penal

7. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

7.1. Riesgos inherentes a la actividad del Grupo Cyopsa - Sisocia

7.2. Gestión del riesgo financiero

8. OBJETIVOS. CONCLUSIÓN

1. PRODUCCIÓN

La facturación de CYOPSA-SISOCIA, S.A. ha alcanzado la cifra de **32.646,57** miles de euros durante el ejercicio de 2020, de los que **13.680,95** miles de euros corresponden a las obras contratadas por las Uniones Temporales de Empresas (U.T.E.) en las que participa la Sociedad.

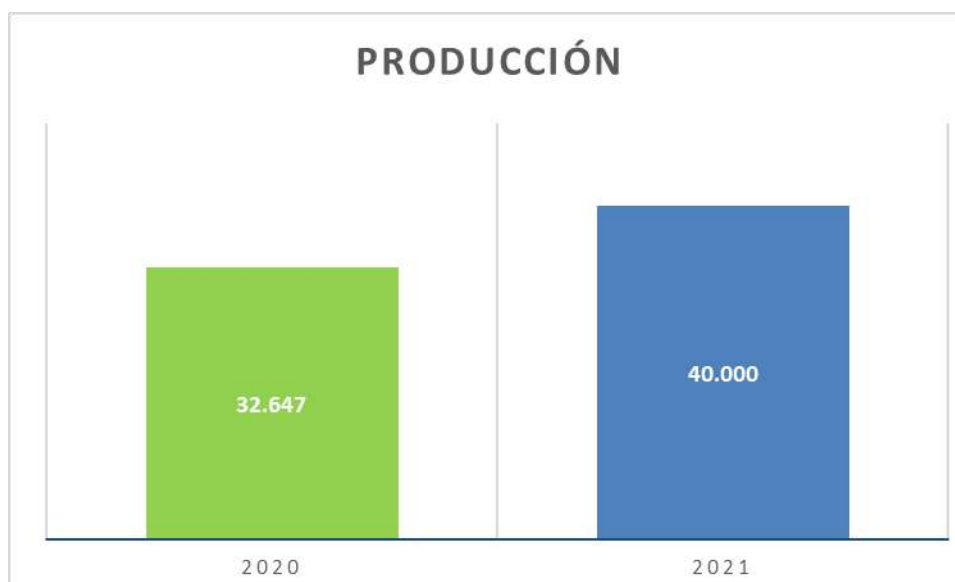
La producción total se distribuye como sigue:

Organismos	Facturación 2020	Facturación a origen
Dirección General de Carreteras (M.F.)	19.597,02	411.987,64
Administrados Inf. Ferroviarias (A.D.I.F.)	-	71.095,00
Dirección General de Ferrocarriles (M.F.)	-	22.918,55
Dirección General del Agua (M.M.A.)	-	87.022,05
Sociedad Estatal Inf. Tte. Terrestre (SEITT)	-	29.805,64
Total Estado	19.597,02	622.828,88
Junta de Castilla y León	2.405,11	109.788,00
Junta de Extremadura	-	56.542,83
Junta de Castilla-La Mancha	-	84.230,51
Gobierno de Cantabria	-	557,45
Total Autonomías	2.405,11	251.118,79
Otros Organismos Locales - Sociedades	10.644,44	329.902,05
Total	32.646,57	1.203.849,72

Por Tipología	Facturación 2020	Facturación a origen
Infraestructura Vial	23.448,80	780.962,68
Obras Hidráulicas	2.522,14	188.132,98
Infraestructura Ferroviaria	-	98.023,29
Medio Ambiente	-	29.810,41
Edificación	5.647,03	83.070,03
Energías Renovables	864,26	5.664,91
Otras actividades	164,34	18.185,42
Total	32.646,57	1.203.849,72

Por Comunidades Autónomas	Facturación 2020	Facturación a origen
Castilla y León	18.626,84	391.379,61
Castilla-La Mancha	3.790,88	220.750,81
Galicia	-	72.295,85
Aragón	1.999,05	153.830,24
Extremadura	862,67	149.255,23
Madrid	6.734,16	75.324,45
Cataluña	-	69.754,14
Murcia	632,97	41.834,08
Andalucía	-	18.464,21
Otras Comunidades	-	10.961,10
Total	32.646,57	1.203.849,72

La producción de CYOPSA-SISOCIA en el ejercicio 2020 y la previsible para el 2021, queda reflejada en el siguiente gráfico:



2. CARTERA

La cartera Cifra de Negocios, de Cyopsa-Sisocia, S.A. a 31 de diciembre de 2020, incluyendo la parte que corresponde a la participación en las Uniones Temporales de Empresas es de 102.514,53 miles de euros.

La cartera mencionada, por Comunidades Autónomas, se desglosa como sigue:

Por Comunidades Autónomas	2020
Castilla-La Mancha	13.410,03
Castilla y León	23.057,08
Madrid	66.047,42
Total	102.514,53

3. ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias registradas en los Fondos Propios de la sociedad fueron adquiridas como consecuencia de la fusión por absorción del patrimonio de Sisocia, S.A. (sociedad unipersonal) por Cyopsa Empresa Constructora, S.A., que tuvo lugar en escritura pública de fusión inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 30 de mayo de 2001.

Actualmente, después de realizada la reducción de capital con la finalidad de amortizar aquel porcentaje de acciones que excede del límite establecido en el artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital, las acciones adquiridas (2.777 acciones de 83,19 euros de valor nominal por un precio efectivo de 490,68 miles de euros) suponen el 10,00% del capital social de la compañía y en relación con las mismas se mantiene la correspondiente reserva de carácter indisponible, según lo establecido en el artículo 148 apartado c, de la vigente Ley de Sociedades de Capital.

4. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

4.1. PRODUCCIÓN Y RESULTADOS

Durante el ejercicio 2020 se ha alcanzado un importe neto de la cifra de negocio de **32.646,57** miles de euros, en tanto que el beneficio neto ha sido de **3.845,24** miles de euros (después de provisiones técnicas e impuesto de sociedades) y en términos de rentabilidad sobre los recursos propios (ROE), un **7,84%**. El Patrimonio Neto alcanzó la cifra de **49.052,06** miles de euros.

4.2. CARTERA DE PEDIDOS

A 31.12.20 la Cartera de Pedidos, cifra de Negocios, alcanzó la cifra de **102.514,53** miles de euros. Esta cifra de cartera garantiza el mantenimiento sostenido de la actividad de Cyopsa-Sisocia, S.A. en los próximos tres ejercicios.

Hay otra cuestión muy importante en relación con la cartera y que se mantiene a lo largo de los años: la calidad. La cartera de pedidos es de una enorme calidad, se trata o bien de contratos de ejecución de obras civiles (en su mayor parte con la Administración Central y el resto con las Autonomías, Ayuntamiento de Madrid); autopromociones inmobiliarias y conservación de contratos de obra civil con Concesionarias participadas por el Grupo y Ministerio de Fomento.

Una cartera sana, compuesta por contratos de importes medios elevados que permiten reducir los costes de gestión, y unos clientes profesionales y cumplidores en sus compromisos de pago, son la receta ideal para atravesar, con garantías, un periodo financieramente complejo.

4.3. LIQUIDEZ, TESORERÍA.

En los apartados IV y V, del Activo Corriente del Balance a 31.12.20, las "Inversiones financieras a corto plazo" y "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", alcanzan la cifra acumulada de **42.368,11** miles de euros. Dicho saldo se encuentra distribuido en diferentes cuentas corrientes nominales bancarias a nombre de la Sociedad y de las correspondientes Uniones Temporales de Empresas.

En este apartado es importante mencionar, en base a las gestiones y trabajos realizados durante 2020, la necesidad de dichos Recursos Propios para la finalización de los contratos adjudicados, obligaciones contraídas y para acometer en breve, los diferentes proyectos según detalle:

- Promoción, construcción y explotación de Energías Renovables, Eólica y Solar Fotovoltaica en España.
- Acceder a proyectos de infraestructuras, viables y sostenibles, que representen una contribución positiva a la salida de la crisis Post-Covid, optando la Administración en un futuro próximo, por mecanismos de financiaciones mixtas a través de colaboraciones público-privadas, ofreciendo a la Sociedad por su situación de liquidez, una clara oportunidad de participación.
- Explotación Yacimientos Geotérmicos del Campo de Níjar en el trienio 2020-2022.
- Finalización estudio de Suelos Urbanos Comunidad de Madrid para posterior adquisición y desarrollo de Promociones Inmobiliarias.

La necesidad intensiva de capital y, en consecuencia, el uso de la tesorería excedentaria, complementada por entidades financieras que apoyen el equity de estos proyectos, permitirá acometer los diferentes desarrollos con éxito, aspectos que se están y se seguirán trabajando en los próximos meses.

4.4. DIVERSIFICACIÓN

4.4.1. COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIÓN ARDILA, S.A.

Es una Compañía que ha permanecido sin actividad durante el ejercicio 2019. En 2020, su actividad se ha centrado en Energías Renovables, habiendo tramitado solicitudes de puntos de conexión de instalaciones fotovoltaicas en Castilla-León y Aragón; en el primer caso y tras no obtener el permiso de acceso por saturación del nudo, se ha procedido a recuperar los avales pertinentes depositados.

La nueva legislación derivada del Real Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio, marca una serie de plazos a cumplir en función de distintos hitos, todos ellos a contar desde la obtención de los permisos de acceso. La posibilidad de que se decreten subastas dentro del Régimen Económico de Energías Renovables abre una posibilidad que será estudiada en cada caso, de forma que se optimice la rentabilidad de los proyectos en relación con el riesgo asumido.

4.4.2. VIPROES INMOBILIARIA Y SERVICIOS, S.A.

Su principal actividad es la Promoción de Viviendas de Protección Oficial de Régimen Especial en la Comunidad Autónoma de Extremadura, facilitando el acceso a la vivienda a familias con escasos recursos económicos.

Cabe resaltar la gran demanda de este tipo de viviendas en Extremadura junto al nivel de calidad desarrollado por Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.

En cuanto a futuros desarrollos, se centran en la adquisición de solares urbanos en poblaciones de Extremadura para seguir desarrollando una actividad similar a la actual con criterios de prudencia financiera.

Se ha analizado el Plan Estatal de Viviendas 2018-2021 para, llegado el caso, iniciar nuevamente la actividad Promotora.

4.4.3. AUTOVÍA DE LA MANCHA, S.A. Concesionaria de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Dentro del ejercicio 2003 se constituyó esta sociedad en la que Cyopsa-Sisocia, S.A. tiene una participación del 25%, siendo "Inversora de Infraestructuras, S.L.", filial del Grupo ACS, la titular del restante 75%. La sociedad es adjudicataria de la concesión para la construcción, conservación y explotación de la Autovía CM-42 (Autovía de los Viñedos). Tramo: Toledo-Consuegra. El procedimiento de explotación es mediante el régimen de "peaje en sombra" y la administración concedente es la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. El tramo correspondiente a Aumancha entró en funcionamiento en julio de 2005.

El objetivo de Cyopsa-Sisocia, con esta participación, se ha enmarcado dentro del proceso de diversificación de los diferentes ingresos que componen la cifra de negocios del Grupo, con el fin de generar ingresos recurrentes de carácter acíclico.

Durante 2019, "Desarrollo de Concesiones Viarias Uno, S.L." -compañía ligada a Iridium- en su condición de accionista tanto de "Autovía de la Mancha, S.A. Concesionaria de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha" como de "Inversora de la Autovía de la Mancha, S.A.", vendió a "Iridium Hermes Roads, S.L." las acciones representativas de su participación en el capital social de ambas compañías, previo cumplimiento de las condiciones y procedimientos establecidos en los estatutos de las sociedades. La empresa adquiriente está participada al 26% por "Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A." y al 74% por "Everest Bidco Limited", compañía inglesa participada a su vez al 100% por el fondo de infraestructuras "Hermes Investment Management".

En base a la pandemia provocada por la expansión del COVID-19 y su irrupción en España en los primeros meses del 2020, las distintas medidas adoptadas por las AAPP para frenar los contagios – incluyendo dos periodos de Estado de Alarma y severas restricciones a la movilidad-, y los múltiples efectos sociales y económicos derivados del impacto de la enfermedad en la sociedad española, han provocado y siguen

provocando a la Sociedad Concesionaria cuantiosos daños económicos que se concretan en una sustancial pérdida de ingresos como consecuencia de la dramática caída de tráficos. Por este motivo desde la Sociedad se ha planteado una reclamación a la Administración para el reconocimiento del derecho al restablecimiento del equilibrio económico-financiero de la Concesión.

4.4.4. AUTOVÍA DE LOS PINARES, S.A. Concesionaria de la Junta de Castilla y León

En el primer trimestre del ejercicio 2006 se constituye esta sociedad, en la que Cyopsa-Sisocia, S.A. posee una participación del 26,67%, siendo "Dragados Concesiones de Infraestructuras, S.A." con el 53,33% y "Caja Duero", con el 20% del capital social, los restantes accionistas. La sociedad es adjudicataria de la concesión para la construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia. (Carretera CL-601, Tramo: Intersección con CL-600 - Acceso sur a Cuéllar - Enlace con SG-205). El procedimiento de explotación es mediante el régimen de "peaje en sombra" y la administración concedente es la Junta de Castilla y León.

La fecha de la puesta en servicio de la Concesión fue el 23 de julio del año 2008.

Durante el año 2016 hubo una venta del 10 % de la participación de Banco Ceiss (antes Caja Duero) a "Dragados Concesiones de Infraestructuras".

Durante 2019, "Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A." en su condición de accionista de Autovía de Los Pinares, S.A., vendió a "Iridium Hermes Roads, S.L." las acciones representativas de su participación en el capital social de la compañía, previo cumplimiento de las condiciones y procedimientos establecidos en los estatutos de la sociedad. La empresa adquiriente está participada al 26% por "Iridium Concesiones de Infraestructuras, S.A." y al 74% por "Everest Bidco Limited", compañía inglesa participada a su vez al 100% por el fondo de infraestructuras "Hermes Investment Management".

En base a la pandemia provocada por la expansión del COVID-19 y su irrupción en España en los primeros meses del 2020, las distintas medidas adoptadas por las AAPP para frenar los contagios – incluyendo dos periodos de Estado de Alarma y severas restricciones a la movilidad-, y los múltiples efectos sociales y económicos derivados del impacto de la enfermedad en la sociedad española, han provocado y siguen provocando a la Sociedad Concesionaria cuantiosos daños económicos que se concretan en una sustancial pérdida de ingresos como consecuencia de la dramática caída de tráficos. Por este motivo desde la Sociedad se ha planteado una reclamación a la Administración para el reconocimiento del derecho al restablecimiento del equilibrio económico-financiero de la Concesión.

4.4.5. SARETÓN CONSTRUCCIONES, S.L

Es una sociedad constituida en 2004 en la que Cyopsa-Sisocia S.A. participa actualmente con el 90 % de su capital social. Su objetivo fundacional fue la promoción inmobiliaria de 189 despachos profesionales y 315 plazas de garaje en un solar ubicado en la zona norte de Madrid (nudo de Manoteras). El día 7 de febrero de 2008 se emitió el acta de recepción de las obras, siendo el constructor del edificio Cyopsa-Sisocia, S.A.

Actualmente hay 139 despachos vendidos, y los 50 despachos restantes se están gestionando en régimen de alquiler. Indicar que los precios de alquiler, desde origen, han experimentado un incremento porcentual elevado respecto ejercicios anteriores. Cabe destacar también la menor rotación de los mismos.

4.4.6. VIPROES ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. (VERSA)

Constituida durante el ejercicio 2007, con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 75%, e indirecta, a través de "Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.", del 25%, tiene centrada su actividad en la promoción, construcción y explotación de una planta fotovoltaica en Malpartida de Cáceres (Cáceres).

Posteriormente, por resolución de fecha 11 de diciembre de 2009 de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, por la que se resuelve la solicitud presentada a la convocatoria del cuarto trimestre de 2009, se inscribe en el Registro de pre-asignación de retribución la instalación denominada "Planta solar fotovoltaica de 10 MW en la parcela 14 polígono 6 en

Malpartida de Cáceres", con número de expediente FTV-000393-2008-E y con una retribución asignada a dicha instalación de 29,0857 c€/kWh.

El 25 de marzo de 2010 se firma el contrato de construcción (EPC) con la empresa Elecnor, S.A. y, simultáneamente, la financiación con la entidad SCH, por el procedimiento de "Project Finance"

El 15 de octubre de 2010 la Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética de la Junta de Extremadura resolvió extender el Acta de Puesta en Servicio a favor de VERSA de la instalación solar fotovoltaica de 10 MW e infraestructuras de transformación y evacuación de la energía generada, con expediente de referencia GE-M/275/07.

Finalmente, el 24 de noviembre de 2010 el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio resolvió inscribir definitivamente la Planta en el Registro Administrativo de Instalaciones de Producción en Régimen Especial con clave de registro RE-104538; el número de registro definitivo de la Comunidad de Extremadura es el RE/1445/07.

En 2020, ante la situación de sobre liquidez y las atractivas condiciones de financiación que tanto banca e inversores están ofreciendo para este tipo de activos, la sociedad procedió a refinanciar la deuda mediante la emisión de un bono que fue suscrito por Just Retirement a través de Westbourne Capital, procediendo a liquidar íntegramente la Deuda Financiera y el Derivado de Cobertura que tenía contratado con Banco de Santander, S.A. y el Banco Europeo de Inversiones.

4.4.7. AUTOVÍA DE LOS LLANOS, S.A. Concesionaria del Ministerio de Fomento.

En el último trimestre del ejercicio 2007 se constituye esta sociedad en la que Cyopsa-Sisocia, S.A. posee una participación del 42 %, siendo "Construcciones Sarrión, S.A.", con el 42 %; la consultora "Getinsa", con el 13 % y la empresa de conservación "Visever", con el 3 % del capital social, los restantes accionistas. La sociedad es adjudicataria de la concesión para la conservación y explotación de la "Autovía A-31 del p.k. 29,80 al 24,00. Tramo: La Roda-Bonete" para el Ministerio de Fomento, Secretaría General de Infraestructuras. El procedimiento de explotación es mediante el régimen de "peaje en sombra".

Las labores de construcción se asignaron a la Unión temporal de Empresas compuesta por Construcciones Sarrión, S.A. y Cyopsa-Sisocia, S.A., al 50%.

Tanto la actividad Concesional como la Constructora se iniciaron conjuntamente en 2008, dado que se trata de un tramo en funcionamiento dentro de las denominadas autovías de primera generación.

Durante 2017 se procedió, después de casi dos años, a una refinanciación de la Concesión y es de destacar que se ha ganado en casación una reclamación por daños al Ministerio de Fomento.

En base a la pandemia provocada por la expansión del COVID-19 y su irrupción en España en los primeros meses del 2020, las distintas medidas adoptadas por las AAPP para frenar los contagios – incluyendo dos periodos de Estado de Alarma y severas restricciones a la movilidad-, y los múltiples efectos sociales y económicos derivados del impacto de la enfermedad en la sociedad española, han provocado y siguen provocando a la Sociedad Concesionaria cuantiosos daños económicos que se concretan en una sustancial pérdida de ingresos como consecuencia de la dramática caída de tráfico. Por este motivo desde la Sociedad se ha planteado una reclamación a la Administración para el reconocimiento del derecho al restablecimiento del equilibrio económico-financiero de la Concesión.

4.4.8. VIPROES ENERGÉTICA, S.A.

Constituida durante el ejercicio 2008, con una participación directa de Cyopsa-Sisocia en el accionariado del 75%, e indirecta, a través de "Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A.", del 25%, tiene centrada su actividad en la Comunidad extremeña.

Durante el ejercicio 2009, esta sociedad adquirió el derecho de superficie para la construcción de una segunda planta en Malpartida de Cáceres, denominada "Aldea Moret", de 10 Megawatios de potencia.

Esta instalación dispone de autorización administrativa para la construcción de una planta fotovoltaica de 10 MW de potencia nominal para generación de energía eléctrica en régimen especial, así como punto de conexión para la evacuación de la energía generada asignado por la compañía Iberdrola Distribución Eléctrica, S.L.

Durante 2019 se firmó el contrato de construcción (EPC) con la empresa Elecnor, S.A. y simultáneamente se cerró la financiación para la construcción de la instalación fotovoltaica, mediante una deuda "project finance" firmada con Bankia.

Actualmente la planta está en producción. De cara a la optimización de los ingresos y a la gestión de riesgos, se ha establecido una estrategia de contratación de derivados del precio mayorista de venta de la energía a corto y medio plazo.

4.4.9. CYOPSA-SISOCIA EL MOLINO ENERGÍA EÓLICA, S.A.

Constituida durante el ejercicio 2010, la composición accionarial de la misma a fecha de cierre del Informe de Gestión es la siguiente: directamente el 60% del accionariado corresponde a Cyopsa-Sisocia, S.A., indirectamente a través de "Viproes Inmobiliaria y Servicios, S.A." el 20% y el 20% de participación restante lo ostenta un socio local, "Cementos el Molino S.L."

Durante 2010 el Gobierno de Aragón convocó el concurso para la priorización y autorización de instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica en la zona eléctrica denominada «E» en la Comunidad Autónoma de Aragón. Cyopsa-Sisocia El Molino, S.A. participó en dicho concurso.

Una vez resuelto el concurso, la Consejería de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón, notificó a Cyopsa-Sisocia El Molino S.A. la priorización del proyecto de 16 MW Eólicos en los tt.mm. de Santos de la Piedra, Brochales, Orihuela, Pozondón, Rodenas y Albarracín.

Con fecha 8 de marzo de 2011 se obtuvo la declaración de Instalación Eólica de Interés Especial del Parque Eólico "Santos de la Piedra" con una potencia de 16 MW.

Con fecha 7 de julio de 2011 se comunicó por parte de la DGA que el PE había resultado priorizado con una potencia de 16 MW, lo que permite poder optar a la Autorización Administrativa de la instalación.

Durante 2012 fue solicitada y aceptada la solicitud de Autorización Administrativa del Parque Eólico y su Línea de Evacuación (23/10/2.012).

A 31 de diciembre de 2017, la resolución de la DGA ha sido positiva, no obstante, está pendiente de autorización administrativa por parte de la DGA ante el recurso presentado por Endesa contra dicha resolución. Se ha obtenido informe favorable sobre la DIA del Parque Eólico.

A 31 de diciembre de 2020, ya se ha obtenido la autorización administrativa previa y de construcción para la instalación de un Parque Eólico y su línea de evacuación con una potencia de 16 MW.

De acuerdo con las opciones analizadas, desde el último trimestre de 2020 se avanzó con distintos ofertantes para la venta de las acciones de la compañía. Por circunstancias ajenas a la sociedad, el proceso se ha dilatado en el tiempo, previendo poder concluir el mismo durante el primer semestre de 2021.

4.4.10. INTEGRA VIVIENDAS 2017 S.L

Con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 50%, la sociedad tiene como objetivo el desarrollo, construcción y venta de 57 viviendas y 77 plazas de garaje en un solar adquirido en Mártires de la Ventilla, esquina San Aquilino (Madrid).

Es digno de comentar que al habernos quedado sin producto en la promoción de Rosario Romero 14 (Madrid), hay ya muchos adquirentes interesados en esta promoción.

A lo largo de los años, el Grupo Cyopsa-Sisocia, S.A. ha promovido y construido más de 1.000 viviendas, Tras un periodo de inactividad inmobiliaria los datos arrojan que por primera vez desde 2006, crece la compraventa de viviendas. Ya hacíamos mención desde 2010, en las Cuentas Anuales aprobadas, que permanecíamos a la expectativa de nuevas oportunidades para la adquisición de solares a precios competitivos.

Aprovechando la experiencia, la demanda de particulares e inversores y sumando las reposiciones futuras, además de una Polifónica Monetaria zona Euro que, a corto/medio plazo permanecerá similar a la actual facilitando la capacidad para hipotecarse del cliente, se ha decidido participar en esta sociedad con una promoción pequeña, medida y estudiada en la que compartimos riesgos y venturas al 50% con un socio de una dilatada experiencia y solvencia en el sector Inmobiliario en Madrid, en España y en el extranjero.

Tras mejorar los plazos medios con el Ayuntamiento de Madrid para la obtención de Licencia de Obras, en julio de 2020 se obtuvo la misma para la ejecución del proyecto constructivo. La promoción está hibernada hasta que la situación generada por el estado de alarma social y sanitaria se estabilicen. La previsión de inicio de ventas está programada para el segundo trimestre de 2021.

4.4.11. CARDIAL RECURSOS ALTERNATIVOS, S.L.

Con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 51%, en marzo de 2018 se ha perfeccionado la adquisición del paquete accionarial mencionado.

Desde 2010, en las Cuentas Anuales aprobadas, y dentro de los retos futuros, hacíamos mención a la diversificación. Este proyecto cumple con el proceso de diversificación, fomentando una nueva línea de negocio.

La sociedad tiene adjudicada una Concesión de Explotación Minera por la Junta de Andalucía en la zona denominada "Campo de Níjar". Los estudios realizados para el trienio 2018-2021 nos hacen pensar, como ya hemos expresado en el apartado relativo a Liquidez y Tesorería, que desarrollaremos y construiremos entre 3 y 6 plantas de extracción geotérmica para la venta de agua caliente para calefacción a los invernaderos de la zona, al ser mucho más competitivos que el gas o el gasóleo, amén de representar una ventaja para el industrial al poder garantizar una trazabilidad en el mercado europeo sin combustibles fósiles en su producción.

Sin duda es una apuesta muy importante de la Compañía y con un gran futuro, pues de consolidarse las expectativas, el tema es ampliamente escalable por lo que puede convertirse en una fuente de inversión y de generación de autocartera trienio a trienio.

Cardial ha seguido avanzando en el desarrollo de la primera planta, habiendo adquirido ya la parcela – en un excelente emplazamiento de cara a la distribución – que albergará dicha primera instalación, así como el sondeo de extracción correspondiente. Paralelamente se están gestionando las tramitaciones ambientales, mineras y municipales.

En enero de 2020 se ha obtenido la concesión de explotación del recurso geotérmico correspondiente a 15 cuadrículas mineras -unas 457 Ha-, y tras la obtención de la licencia municipal de obras, se ha procedido al inicio de las obras de construcción de la primera planta.

A lo largo del año se ha avanzado en la perforación del primer sondeo de producción, y en base a los resultados obtenidos se ha perfeccionado el modelo geológico de la zona, lo cual supone un gran avance para el desarrollo de toda la zona concedida. Igualmente se está trabajando para la obtención de las diferentes subvenciones a nivel estatal y europeo.

Actualmente, habiendo finalizado la perforación, se están realizando todas las pruebas necesarias para poder dimensionar la planta, que se espera esté plenamente operativa para el primer semestre de 2022.

4.4.12. INTEGRA ROZUELAS, S.L.

Con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 50%, la sociedad tiene como objetivo el desarrollo, construcción y venta de 28 viviendas, 61 plazas de garaje y 56 trasteros en un solar adquirido en el término municipal de Torreledones (Madrid).

A lo largo de los años, el Grupo Cyopsa-Sisocia, S.A. ha promovido y construido más de 1.000 viviendas. Tras un periodo de inactividad inmobiliaria los datos arrojan que por primera vez desde 2006, crece la compraventa de viviendas. Ya hacíamos mención desde 2010, en las Cuentas Anuales aprobadas, que permanecíamos a la expectativa de nuevas oportunidades para la adquisición de solares a precios competitivos.

Aprovechando la experiencia, la demanda de particulares e inversores y sumando las reposiciones futuras, además de una Política Monetaria zona Euro que, a corto/medio plazo permanecerá similar a la actual, facilitando la capacidad para hipotecarse del cliente, se ha decidido participar en esta sociedad con una promoción pequeña, medida y estudiada en la que compartimos riesgos y venturas al 50% con un socio de una dilatada experiencia y solvencia en el sector Inmobiliario en Madrid, en España y en el extranjero.

En abril de 2020 se obtuvo la licencia de obras para la ejecución del proyecto constructivo.

La promoción estaba hibernada hasta que la situación generada por el estado de alarma social y sanitaria se estabilizara. Tras la elevada demanda de particulares, solicitada a través del buzón de información que la sociedad tiene aperturado, durante 2020 se ha iniciado la venta de la promoción que avanza al ritmo de la previsión inicial.

4.4.13. CYOPSA RENOVABLES 1, S.L.

Constituida durante el ejercicio 2019, con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 100%, tiene centrada su actividad en la promoción, construcción y explotación de Energías Renovables, estando en proceso de solicitud de puntos de conexión de Energía Solar Fotovoltaica en la Comunidad de Aragón.

La nueva legislación derivada del Real Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio, marca una serie de plazos a cumplir en función de distintos hitos, todos ellos a contar desde la obtención de los permisos de acceso. La posibilidad de que se decreten subastas dentro del Régimen Económico de Energías Renovables abre una posibilidad que será estudiada en cada caso, de forma que se optimice la rentabilidad de los proyectos en relación con el riesgo asumido.

4.4.14. CYOPSA RENOVABLES 2, S.L.

Constituida durante el ejercicio 2019, con una participación directa de Cyopsa-Sisocia, S.A. en el accionariado del 100%, tiene centrada su actividad en la promoción, construcción y explotación de Energías Renovables, estando en proceso de solicitud de puntos de conexión de Energía Eólica en Galicia y Extremadura.

La nueva legislación derivada del Real Decreto Ley 23/2020, de 23 de junio, marca una serie de plazos a cumplir en función de distintos hitos, todos ellos a contar desde la obtención de los permisos de acceso. La posibilidad de que se decreten subastas dentro del Régimen Económico de Energías Renovables abre una posibilidad que será estudiada en cada caso, de forma que se optimice la rentabilidad de los proyectos en relación con el riesgo asumido.

5- IMPACTO COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general. Los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia, así como del ritmo de vacunación de la población.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y conforme a las estimaciones actuales de los Administradores Mancomunados de la Sociedad, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

La Sociedad ha llevado a cabo las gestiones oportunas con el objetivo de hacer frente a la situación de la pandemia y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación temporal que, conforme a las últimas estimaciones realizadas, no compromete la realización de las actividades básicas de la compañía, si bien se han adaptado teniendo en cuenta las cambiantes circunstancias.

6. PILARES ESTRATÉGICOS CYOPSA

6.1. Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)

Dada la importancia que la Dirección del Grupo otorga a la investigación, el desarrollo y la innovación, ya durante el año 2007 se establecieron tres líneas de investigación con Organismos Públicos encargados de su elaboración.

La primera de ellas, con la Fundación Agustín de Betancourt (E.T.S. Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid), con la que se suscribieron varios contratos de colaboración, entre los que podemos destacar:

- Desarrollo de fórmula de resistencia aplicable al movimiento de filtración no lineal en medios porosos gruesos.
- Análisis del tiempo de consolidación de terrenos tratados con drenes verticales en función de la velocidad de construcción del relleno.
- Análisis del espesor de la capa de sustitución de terrenos blandos como apoyo de losas o de soporte de cargas.

La segunda línea, se estableció con la Universidad de Castilla-La Mancha, con la que se firmaron entre otros, los siguientes proyectos de investigación:

- Revisión de la caracterización físico-química de los procesos de adicción de elementos cementantes en la tecnología de mejora del terreno.
- Analizar la simulación de la hidratación y expansión de suelos yesíferos mediante modelos conceptuales asociados a la simulación de la consolidación secundaria de arcillas.
- Revisión del estado del conocimiento vinculado a la simulación de procesos de Bonding en suelos.

Por último, con el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), dependiente del Ministerio de Fomento, se suscribió el contrato para la realización del estudio de envejecimiento de mezclas bituminosas con ligantes modificados.

Los resultados de todos estos proyectos de investigación ya se están aplicando progresivamente en todas las obras y actuaciones que lidera el Grupo Cyopsa.

Sin duda, en el tema ya comentado de Geotermia profunda podremos desarrollar distintos proyectos de I+D+i, de ámbito hidráulico y energético.

6.2. Calidad y Medio Ambiente

Cyopsa-Sisocia, S.A. está certificada en:

- Certificado ER-1387/1999, emitido por AENOR, que valida el Sistema de Gestión de la Calidad realizado conforme a las exigencias de la norma UNE-EN ISO 9001:2015.
- Certificado GA-2001/0001, emitido por AENOR, conforme a las exigencias de la norma UNE-EN ISO 14.001:2015 que evalúa satisfactoriamente, el Sistema de Gestión Ambiental adoptado por el Grupo Cyopsa.

Todos estos logros, dan una idea de la eficacia y seriedad con la que el Grupo Cyopsa aborda estas actividades tan vitales en el desarrollo de todos los negocios en marcha.

6.3. Formación

El Grupo Cyopsa sigue apostando por el crecimiento de sus empleados como pilar fundamental para continuar el proyecto comenzado hace más de 25 años. Así, durante el ejercicio 2020 el equipo de Cyopsa ha continuado asistiendo a numerosos cursos y conferencias, como alumno y como profesor/ponente de dichos eventos.

6.4. Prevención de Riesgos Laborales

La Dirección del Grupo Cyopsa no ahorra esfuerzo en la motivación de todos los empleados, para la mejor implantación e implementación del proceso de mejora continua, sistemática y periódica del sistema de prevención de riesgos laborales. El objetivo es optimizar continuamente la gestión en esta materia de prevención tan sensible e importante para la consecución de objetivos, ya no solo económicos, sino sociales y de mejora de la calidad de vida.

Como consecuencia de dicho esfuerzo, el Grupo Cyopsa ha obtenido el Certificado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral SSL-0097/2006, conforme a las exigencias de la especificación ISO 45001:2018. Todo ello certificado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

6.5. Ley de Protección de Datos

El Grupo Cyopsa ha desarrollado un protocolo de normas de seguridad, de acuerdo con las exigencias del Reglamento de Medidas de Seguridad de los ficheros automatizados de datos de carácter personal, correspondiente al desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales. Dicho Reglamento tiene por objeto determinar las medidas de índole técnica y organizativas que garanticen la confidencialidad e integridad de la información con la finalidad de preservar el honor, la intimidad personal y familiar y el pleno ejercicio de los derechos personales frente a su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

Por todo lo expuesto anteriormente, la Dirección de la Compañía impulsa la creación de todo un conjunto de normas, procedimientos y protocolos de actuación, encaminados a garantizar el nivel de seguridad exigido por la L.O.P.D. y el Reglamento que la desarrolla, así como una relación de los datos de carácter personal, descripción de los sistemas de información que los tratan e identificación de las funciones y obligaciones del personal con acceso a los mismos.

6.6. Compliance Penal

La Dirección de la Compañía, consciente de la importancia de los nuevos cambios normativos, y con el fin de adaptarse a las nuevas circunstancias y exigencias legales, ha implementado lo que se conoce como un sistema de "**COMPLIANCE PENAL**" o PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES (es decir, el **conjunto de herramientas de carácter preventivo**, que tienen por objeto garantizar que la actividad que realiza la empresa, y quienes la conforman y actúan en su nombre, lo hagan con apego a las normas legales, políticas internas, códigos éticos sectoriales y cualquier otra disposición que la misma esté obligada a cumplir o que haya decidido hacerlo de forma voluntaria, como parte de sus buenas prácticas).

Tras las reformas operadas por la Ley Orgánica 5/2010 del 22 de junio, y la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Código Penal (arts. 31 bis, 33.7, 67 y 129), CYOPSA-SISOCIA adoptó en el ejercicio 2018, un modelo de organización y gestión que incluye las medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir delitos en el seno de la entidad o para reducir de forma significativa el riesgo de su comisión. Dicho modelo es extensivo y de aplicación para todas las empresas del Grupo CYOPSA

("Grupo CYOPSA" se refieren tanto a CYOPSA SISOCIA, S. A. como al grupo de sociedades encabezado por dicha compañía, que incluye todas las empresas que controla directa o indirectamente. Se entiende que existe "control" cuando se posee la mayoría de los derechos de voto del órgano de administración).

La Dirección de la Compañía pone en conocimiento de todos los empleados, socios comerciales, clientes, proveedores, profesionales y colaboradores, un mensaje firme de **oposición a la comisión de cualquier acto ilícito o que**, de cualquier forma, **contravenga lo previsto en el Código Ético de la Compañía y su normativa de desarrollo**. CYOPSA-SISOCIA está dispuesta a combatir estos actos y a prevenir un eventual deterioro de la imagen y del valor reputacional de la Compañía.

Adicionalmente, la Dirección de la Compañía requiere el compromiso de que la actividad de la Compañía se rija por la **integridad**, la **profesionalidad** y el **respeto**.

- La integridad supone actuar de buena fe y establecer relaciones profesionales basadas en la transparencia y en la ética.
- La profesionalidad implica mantener una actitud proactiva dirigida a la excelencia en nuestro desempeño.
- Y, respeto conlleva una actitud del reconocimiento del valor de las personas y su trabajo, del medioambiente y del entorno social en el que operamos.

CYOPSA-SISOCIA se compromete a **respetar los Derechos Humanos** reconocidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los principios relativos a los derechos establecidos en la declaración de la Organización Internacional del Trabajo. Todos los empleados, profesionales y colaboradores de CYOPSA-SISOCIA deberán secundar este compromiso y desempeñar sus actividades con total respeto y garantía de los Derechos Humanos y libertades públicas.

La Dirección de la Compañía está comprometida firmemente a dotar de los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de dicha política. Durante 2020 se ha procedido a auditar satisfactoriamente el Modelo de Prevención de Delitos, estando en curso la auditoría 2021

Se puede consultar los documentos esenciales que forman el COMPLIANCE, es decir, el "Código Ético" de CYOPSA-SISOCIA (*documento que contiene y establece los valores propios de la empresa o que constituyen la esencia de la cultura corporativa positiva, con carácter vinculante y se completa con políticas de empresas que regulan con mayor detenimiento, a partir de las disposiciones del código, áreas o actividades específicas*) y el "Canal Ético" (*plataforma confidencial administrada por la Compañía donde empleados, clientes, proveedores u otros con interés legítimo pueden reportar casos relacionados a conductas no éticas, violaciones de la legislación, regulaciones o políticas internas, donde se atenderán consultas, denuncias y quejas*), en la web corporativa de la Compañía (<http://www.cyopsa.es/Etica-y-Compliance.html>).

7. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

7.1. Riesgos inherentes a la actividad del Grupo Cyopsa - Sisocia

El Grupo Cyopsa – Sisocia desarrolla sus actividades en sectores y entornos socioeconómicos y legales que suponen la asunción de diferentes niveles de riesgo provocados por esos condicionantes.

El Grupo Cyopsa – Sisocia monitoriza y controla dichos riesgos con el objeto de evitar que supongan una merma para la rentabilidad de sus accionistas, un peligro para sus empleados o su reputación corporativa, un problema para sus clientes, o un impacto negativo para la sociedad en su conjunto. Para esta tarea de control, Cyopsa – Sisocia, S.A. cuenta con instrumentos que permiten identificarlos con suficiente antelación o evitarlos, minimizar los riesgos, priorizando su importancia según sea necesario.

7.2. Gestión del riesgo financiero

Al igual que en el caso anterior, Cyopsa–Sisocia, S.A. está expuesta a diversos riesgos de carácter financiero, ya sea por las variaciones de los tipos de interés o el riesgo de liquidez.

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la Compañía, incurre, entre otros, en Riesgos Financieros de Tipo de Interés.

Bajo la supervisión y responsabilidad de los Administradores, la Dirección de Finanzas y Tesorería identificará, evaluará y gestionará el riesgo de tipo de interés asociado a las operaciones de financiación de las sociedades que integran el Grupo Cyopsa, igualmente llegado el caso, se solicita seguimiento y control de asesores externos.

Cyopsa y sus sociedades individuales están expuestas, de forma habitual al riesgo de tipo de interés derivado de financiaciones denominadas en euros y a tipo de interés variable, debido a la potencial variación de los flujos de efectivo asociados al pago de intereses de la deuda ante cambios en los niveles de tipos de interés.

La Dirección gestionará dicha tipología de riesgo y otras que pudieran surgir, mediante la realización de coberturas con instrumentos financieros derivados, con el objetivo de minimizar o acotar el impacto de potenciales variaciones en los tipos de interés.

Para gestionar el riesgo de liquidez, producido por los desfases temporales entre las necesidades de fondos y la generación de los mismos, se mantiene un equilibrio entre el plazo y la flexibilidad del endeudamiento contratado a través del uso de financiaciones escalonadas que encajan con las necesidades de fondos de la Compañía.

8. OBJETIVOS. CONCLUSIÓN

El Grupo Cyopsa-Sisocia enfatiza día a día su apuesta por la capacidad de generación de caja y una política dirigida al crecimiento de sus cuatro líneas de negocio estratégicas tradicionales.

1. Construcción
2. Concesionaria
3. Inmobiliaria
4. Energía

1.- Los objetivos fundamentales del Grupo en el área de Construcción son:

La búsqueda del crecimiento basado en contratos rentables, primando, no ya el crecimiento de la cifra de negocio, sino del resultado, ampliando los contratos con los clientes habituales que son la base de la rentabilidad y buscando un mayor desarrollo de la actividad de la construcción generada a través de nuevas fórmulas de financiación en el área de concesiones de infraestructuras.

Incremento de la rentabilidad a través de:

- La aportación de valor y ventajas competitivas mediante la incorporación de soluciones y alternativas técnicas.
- Reducción de los costes directos de producción.
- La incorporación del uso de nuevas tecnologías en la gestión, por su incidencia en la mejora de la productividad.
- La continua satisfacción de las necesidades del cliente: mejora de la calidad de construcción, diseño de los procesos, gestión medioambiental, etc.

2.- En el área Concesional el objetivo del Grupo es incrementar su participación en contratos de esta índole que permita, por una parte y fundamentalmente, la generación de contratos de construcción y, por otra, la obtención de flujos de caja acíclicos y recurrentes.

No obstante, la actual situación de la economía ha modificado la concepción de los sistemas concesionales vigentes tal y como hasta ahora se venían desarrollando, debido a la baja rentabilidad obtenida por las concesiones en marcha y a la poca disposición de las entidades bancarias a facilitar, a los costes financieros anteriores, la financiación precisa para el desarrollo de estos negocios, que sólo tienen razón de ser con una estructura financiera fuertemente apalancada.

Afortunadamente, la presentación por parte del Ministerio de Fomento de nuevas licitaciones en Infraestructuras y una nueva disposición de las entidades financieras y de los Fondos de Infraestructuras, están cambiando el panorama, hecho en el que Cyopsa Sisocia, S.A., sin duda, estará presente en las licitaciones activamente.

3.- En el área Inmobiliaria la estrategia del Grupo persigue un objetivo:

- Mantener una actividad sostenida en la promoción de viviendas con un énfasis importante en la generación de suelo susceptible de ser empleado con este destino.

4.- En el área de Energías Renovables los objetivos perseguidos son:

- Mantener los activos del Grupo en un negocio que ha ofrecido tasas internas de rentabilidad muy atractivas y que hoy atraviesa un momento muy delicado debido a la inestabilidad regulatoria y la aversión del sistema bancario hacia dichos activos.
- Aflorar el valor de los activos en cartera, valorando la realización de proyectos que presenten una tasa de rentabilidad atractiva y seguridad jurídica suficiente.

En resumen, en los próximos ejercicios, el Grupo se enfrenta a tres importantes retos:

- Sostenibilidad de la cifra de ingresos, resultados y generación de caja. En especial de ésta última.
- Consolidar su posición dentro del mercado de la ejecución de grandes obras civiles, manteniendo su penetración e incrementando el tamaño de los contratos.
- Mantener el proceso de diversificación de su actividad, fomentando nuevas líneas de negocio como la explotación geotérmica profunda.
- Finalmente, con relación al resto de objetivos, son similares a años anteriores en cuanto a la mejora de costes fijos y de producción y la mejora de la eficiencia del equipo humano del Grupo, artífice, en gran medida, del éxito obtenido en estos años.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores Mancomunados de **CYOPSA-SISOCIA, S.A.** formulan las presentes Cuentas Anuales (compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria) y el presente Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2020. Dichos documentos figuran transcritos en los folios precedentes que están correlativamente numerados desde la Hoja nº 1 a la 81, rubricadas por los Administradores Mancomunados y en las que figura el sello de la Sociedad.

Lo firma en Madrid, el día 31 de marzo de 2021.



Fdo.: Camilo José Alcalá Sánchez
Administrador Mancomunado



Fdo.: José Ramón Díaz-Tejeiro Ruiz
Administrador Mancomunado